

EL COLEGIO DE MÉXICO

Boletín 156 *Editorial*

MARZO-ABRIL DE 2012



Primera historia económica general de México

Pablo Martín Aceña

De genios, crisis y atribulados

Alberto Castrillón

Repensar la historia hacendaria mexicana

Carlos Marichal

La modernización fiscal centralizadora de México

Juan Pan-Montojo

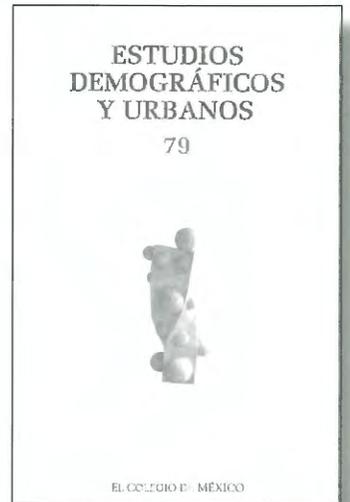
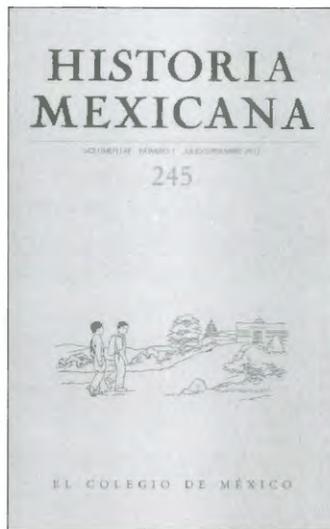
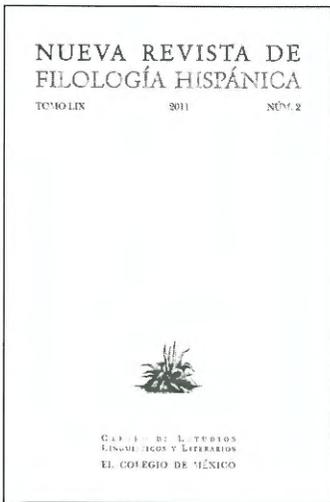
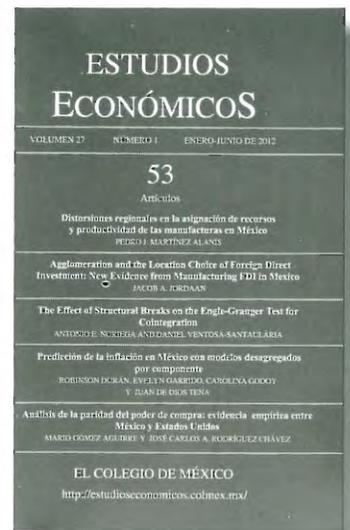
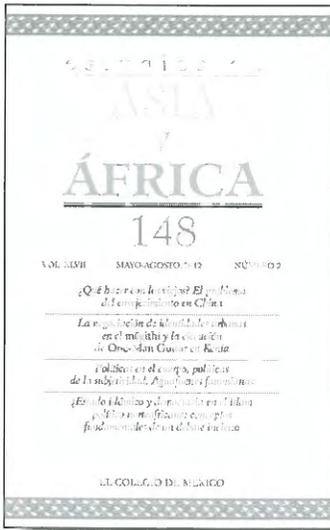
Medio siglo crucial de la economía mexicana

Steven Topik

El vasto y complejo mundo de las exportaciones mexicanas

Albert Carreras

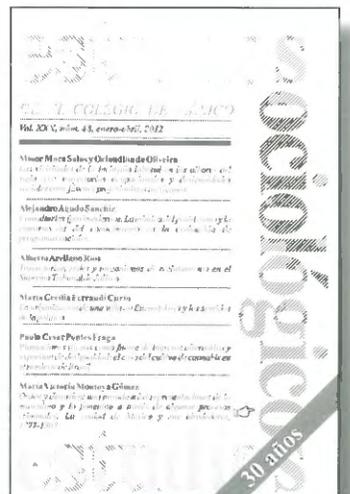
PUBLICACIONES PERIÓDICAS



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F.

Para mayores informes:
Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3000, ext. 3157 o Correo electrónico:
publicolmex@colmex.mx



ÍNDICE

Primera historia económica general de México
■ *Pablo Martín Aceña* ■ 3

De genios, crisis y atribulados
■ *Alberto Castrillón* ■ 9

Repensar la historia hacendaria mexicana
■ *Carlos Marichal* ■ 16

La modernización fiscal centralizadora de México
■ *Juan Pan-Montojo* ■ 21

Medio siglo crucial de la economía mexicana
■ *Steven Topik* ■ 25

El vasto y complejo mundo de las exportaciones mexicanas
■ *Albert Carreras* ■ 27



Imagen de portada: Doctor Carlos Marichal
Agradecemos muy cumplidamente al doctor
Carlos Marichal y a la doctora Sandra Kunz-Ficker
su colaboración para alimentar el contenido de este número

EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C., Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740, México, D. F., teléfono 5449 3000, ext. 3077

Presidente JAVIER GARCADIIEGO DANTAN ■ Secretario general MANUEL ORDORICA ■ Coordinador general académico JEAN-FRANÇOIS PRUD'HOMME ■ Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo ÁLVARO BAILLET ■ Director de publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■ Coordinadora de producción PAOLA MORÁN LEYVA ■ Editor JUAN PUIG ■ Coordinadora de promoción y ventas NINEL SALCEDO ROMERO

BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 156, MARZO-ABRIL DE 2012

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

Formación Logos Editores

Diseño de portada EZEQUIEL DE LA ROSA

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud, núm. 11152 y de contenido, núm. 7781, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de mayo de 2000; núm. de reserva 04-1999-112513491900-102.



Primera historia económica general de México

Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, 834 pp.

¿ Por qué la economía de México es como es?, ¿qué la diferencia de la de otros países latinoamericanos o de la de sus vecinos al norte del Río Bravo?, ¿qué pasó con la economía del antiguo virreinato de Nueva España después de la independencia?, ¿y después de la célebre revolución de principios del siglo xx? Pues bien, todos los interesados en el México actual y en su historia están de suerte. El libro coordinado por Sandra Kuntz Ficker, profesora de El Colegio de México, proporciona respuesta a estos y a otros muchos interrogantes. Merced al patrocinio de la Secretaría de Economía y de El Colegio de México, contamos desde 2010 con un espléndido volumen, por contenido y formato, que cubre la historia económica mexicana desde la época colonial hasta la primera década de la presente centuria.

Se trata de la primera historia económica general de México, que viene a sumarse a textos pio-



neros que en su día publicaron Enrique Cárdenas, Leonor Ludlow, Carlos Marichal y Enrique Semo. En la realización han colaborado 28 economistas e historiadores, pero la coordinadora ha logrado dotar al libro de una notable unidad y de una encomiable armonía en cuanto a objetivos y metodología, aunque como es lógico cada capítulo tiene sus propias peculiaridades. Organizado en cuatro partes, la primera está dedicada a la economía novohispana del periodo 1519-1760; la segunda aborda la etapa de 1760-1850, que incluye la época de las reformas borbónicas y las décadas iniciales del México independiente; la tercera, de 1856 a 1929, cubre 50 años del siglo xix y tres decenios del xx, y la cuarta parte, de 1929 a 2009, se ocupa de examinar la economía mexicana de los tiempos más recientes. Como podrá apreciar el lector,

* Universidad de Alcalá, Madrid. Esta reseña se publicó originalmente en *América Latina en la Historia Económica / Revista de Investigación*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, año 19, núm. 2 (38), mayo-agosto de 2012, pp. 219-226.

los cortes temporales son novedosos y distintos de los usuales: Independencia y Revolución no marcan la cronología. La coordinadora lo justifica recordando que, al menos en economía, *natura non facit saltum*, por lo que entre el Virreinato y el México independiente hubo discontinuidades pero también continuidades, y lo mismo puede decirse entre el México del Porfiriato y el posterior a los años revolucionarios.

Como en *Rayuela* de Cortázar, el libro puede leerse de diversas maneras. Los que deseen obtener una visión de conjunto tienen la introducción y las breves conclusiones de la coordinadora. Una segunda aproximación son las cuatro excelentes introducciones de Bernd Hausberger, Carlos Marichal, Sandra Kuntz Ficker y Enrique Cárdenas a cada una de las partes antes citadas. De hecho, tomadas en su conjunto forman un libro en sí mismo. Y la lectura más exhaustiva es adentrarse capítulo por capítulo hasta completar las 834 páginas del volumen. Al lector que opte por esta manera, mi preferida, le aseguro que no saldrá decepcionado, más bien, al contrario, saldrá hecho un erudito y un experto en la historia económica de México.

En la reseña de un libro colectivo es imposible comentar cada uno de los 19 capítulos más cuatro introducciones, ni hacer justicia al excelente trabajo realizado por sus autores. En lo que sigue quiero mejor centrar la reseña en las principales aportaciones de esta historia económica general. La primera, es por supuesto, la que abarca los asuntos más esenciales para comprender la trayectoria de la economía mexicana de los últimos quinientos años. Ahí están los componentes de la función de producción en cada etapa: recursos naturales, mano de obra y sistemas de trabajo, capital físico disponible y el entramado institucional. O, si se prefiere, las variables que determinan, también para cada fase, la demanda agregada y el nivel de renta: el consumo privado (salarios), la inversión (funcionamiento del mercado de capitales y



del sistema financiero), el gasto y los ingresos del sector público (el papel del Estado) y las exportaciones e importaciones (el papel de las relaciones económicas en el exterior).

Sandra Kuntz, sobre la base de las distintas aportaciones, sugiere que para entender a México hay que fijarse en dos grandes hilos conductores: la plata y el petróleo, de un lado, y las instituciones del otro. Creo que ella y los autores de los capítulos del libro tienen razón. El periodo colonial, ni la historia mundial, no se entendería sin la plata que se extrajo del subsuelo mexicano, ni lo acaecido en el siglo xx se comprendería sin el papel desempeñado por las exportaciones de petróleo y los inmensos recursos financieros movilizados en torno suyo. Pero el binomio plata-petróleo no agota ni mucho menos la interpretación para llegar a responder nuestras preguntas de partida. Para ello hay que recurrir al otro hilo conductor: las instituciones. El papel del Imperio y el legado colonial: la propiedad de la tierra, las relaciones laborales; los costos fiscal, político y social, estos dos últimos difíciles de cuantificar. Y el papel del Estado que surge tras la independencia y que debe definir las nuevas reglas del juego, esto es, construir un nuevo entramado institucional, que como sabemos tardó tiempo en configurarse y que exigió en México guerras civiles y una revolución política y social —como de alguna manera también fue el caso de Estados Unidos (Guerra de Independencia y luego Guerra Civil) y de otras naciones americanas.



el viejo continente y en la propia colonia, donde se desarrolló una sofisticada administración política, judicial y fiscal. El Virreinato en 1760 poco se parecía al mundo mexica que encontró Hernán Cortés en 1519. ¿Era un mundo mejor o peor? Desde luego era próspero para las élites propietarias de haciendas, para los comerciantes que controlaban los flujos comerciales y para la burocracia imperial. Quizá también para el común del pueblo: artesanos, pequeños comerciantes, gente de los pueblos de indios. Pero no desde

A la primera parte del libro –dedicada a dos siglos y medio de tiempo colonial– contribuyen Bernd Hausberger y Felipe Castro Gutiérrez, con “La sociedad indígena en la época colonial”; Brígida von Mentz, con “La plata y la conformación de la economía novohispana”, y Manuel Miño Grijalva, con “Las ciudades novohispanas y su función económica”. Nos recuerdan que el territorio del Virreinato fue muchísimo más extenso que la geografía del México actual, y que la conquista significó una profunda y dramática mutación de las sociedades indígenas que lo habitaban. Con la llegada de los conquistadores se produjo una catástrofe económica, de mayor envergadura que las epidemias de peste negra que asolaron la Europa tardomedieval, al tiempo que trastocaron el orden social e impusieron uno nuevo que, en cierto modo, reproducía el orden estamental de la metrópoli. La base económica continuó siendo la tierra, pero sobre la estructura rural existente se sobrepuso una nueva forma de organización: la hacienda, grandes latifundios en manos de los colonizadores que sometieron a la población indígena a través de la nefasta institución de la encomienda. Junto a la agricultura surgió la explotación minera, la plata, y con ella Nueva España se situó en el centro del comercio mundial. De las minas de Zacatecas salieron el metal que alimentó la expansión comercial europea y asiática y también los ingresos que sostuvieron durante siglos el aparato administrativo y militar de la monarquía hispana, en

luego para ese 90% de la población indígena que desapareció víctima de la conquista.

La segunda parte, precedida por una introducción de Carlos Marichal, incluye aportaciones de Antonio Ibarra, “La edad de plata: mercados, minería y agricultura en el periodo colonial tardío”; de Luis Jáuregui, “La economía de la guerra de independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente”, y de Ernest Sánchez Santiró, “El desempeño de la economía mexicana, 1810-1860: de la colonia al Estado-nación”. Los textos son de categoría excelsa, como los que hemos leído en la primera parte.

Uno de los focos de atención es la evolución de la economía mexicana como resultado de las reformas borbónicas de los últimos decenios del siglo XVIII y como consecuencia de la independencia y las guerras civiles. Se nos recuerda que en su viaje por la colonia el científico alemán Alejandro de Humboldt encontró un territorio pobre –como lo eran Europa y Asia–, pero al mismo tiempo se sorprendió de la existencia de una ciudad como la de México: la mayor y más próspera del Hemisferio Americano. El mundo rural seguía siendo el dominante, con la existencia de inmensas haciendas y varios miles de repúblicas de indios donde vivía 80% de la población. Tanto la agricultura de las haciendas como las explotaciones comunales, que compartían el territorio, no eran homogéneas, sino que sus formas de explotación y su grado de diversificación variaban de una región a otra. Jun-

to a la riqueza agraria, la plata aún constituía el puntal que unía el Virreinato con el mundo económico exterior. Los últimos 50 años de dominio colonial fueron años brillantes para la explotación y exportación de plata, y sobre el metal logró sostenerse el Imperio y hacer de Nueva España una de las áreas más prósperas de la economía internacional. Y fue tanta la plata extraída de las minas novohispanas que monetizó los mercados locales, nacionales e internacionales, y el situado exportado desde Veracruz financió las administraciones del Caribe y del resto de los virreinos y capitánías del aún poderoso Imperio hispánico.

¿Y después de la independencia? La libertad pero también el diluvio. El colapso fiscal, la descapitalización y el desvío de recursos para las guerras paralizaron el progreso de la economía. Y luego las pérdidas territoriales, al sur, la capitánía de Guatemala, y al norte, los inmensos y ricos espacios de la Alta California, Nuevo México y Texas. Pese a todo, los estudios recientes recogidos en este volumen sugieren que a partir de 1830 la economía mexicana, libre del yugo colonial e impulsada por transformaciones institucionales nada despreciables, logró recuperarse y avanzar, de manera que en 1850 el México independiente era un país más desarrollado que en 1800 y sobre todo con mucho mayor futuro.

Con la tercera parte del libro nos adentramos a los siglos XIX y XX. Los autores y capítulos son: Marcello Carmagnani, “La economía pública del liberalismo. Orígenes y consolidación de la Hacienda y del crédito público”; Paolo Riguzzi, “México y la economía internacional, 1860-1930”; Stephen Haber, “Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929”; Daniela Marino y María Cecilia Zuleta, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”; Alan Knight, “La revolución mexicana: su dimensión económica, 1900-1930”; a estos cinco textos los precede la introducción de Sandra Kuntz.

Lo que se analiza para el periodo es la trayectoria de la economía mexicana desde mediados del XIX hasta la crisis de 1929, punto de corte canónico de muchas historias. Los cambios institucionales fueron de absoluta trascendencia: desde los políticos, como la Constitución de 1857, hasta los de trasfondo económico, como fueron las leyes de desamor-

tización y la legislación aprobada durante y tras la revolución de 1910. El marco de derechos de propiedad se alteró de manera radical, si bien trajo consigo la estabilidad deseada, generó notables incertidumbres para inversores y consumidores. Esto, sin duda, fue un problema, pero no impidió que se fuera formando un mercado interior cada vez más integrado, ni el inicio de una acelerada industrialización que transformó la estructura del país. Aumento de la población, más ciudades y menos centros rurales, manufacturas con nueva tecnología y el ferrocarril, una clave para entender la modernización de la economía mexicana; otras fueron, de un lado, el capital extranjero, sin el cual las tasas de inversión alcanzadas en el periodo habrían sido impensables, y de otro, el nacimiento de un sistema financiero que, pese a sus defectos, canalizó inmensos recursos de los ahorradores hacia los empresarios. Éstos formaron además una nueva élite que paulatinamente sustituyó a los grupos dominantes del antiguo régimen. De hecho, México pasó de una sociedad estamental a una sociedad de clases, como ocurrió al norte –Estados Unidos– y al este –Europa.

¿Y el impacto económico de la Revolución? El actual consenso es que no provocó un colapso generalizado. Hubo agitación y trastornos sociales que afectaron el funcionamiento de la economía, sobre todo entre 1913 y 1916, pero si exceptuamos el ferrocarril y el sistema monetario, el resto de los sectores logró mantener el ritmo. De mayor impacto fueron los cambios institucionales, que incidieron sobre la organización de los recursos, sobre el mercado laboral y sobre el marco de derechos de propiedad. De hecho, el legado de la Revolución fue alargado, como la sombra de los cipreses, y marcó la evolución política y económica del México del siglo XX.

El libro se cierra con ocho capítulos que abordan el periodo 1929-2009. Los autores son Graciela Márquez, “Evolución y estructura del PIB, 1921-2010”; Fausto Hernández Trillo, “Las finanzas públicas en el México posrevolucionario”; Gonzalo Castañeda, “Evolución de los grupos económicos durante el periodo 1940-2008”; Gustavo A. del Ángel Mobarak, “La paradoja del desarrollo financiero”; Guillermo Guajardo Soto, Fernando Salas y Daniel Vázquez, “Energía, infraestructura y cre-



ca de la colonia. Derramó un maná del que se beneficiaron todos los sectores y todas las clases: energía barata, fiscalidad baja, empleo derivado, incipientes servicios públicos. Y también con la garantía del petróleo se generó una pirámide de deudas públicas y privadas y se consolidó un Estado rentista despreocupado por edificar un sistema tributario moderno y eficiente. El modelo quebró a finales de los años setenta y el siguiente periodo fue de estancamiento y de pérdida de parte de lo ganado: pese a la subida de los precios del petróleo o quizá a causa de su encarecimiento, México fue incapaz de resolver la crisis de los setenta-

cimiento, 1930-2008”; J. Ernesto López Córdova y Jaime Zabudovsky K., “Del proteccionismo a la liberalización incompleta: industria y mercados”; Antonio Yúnez-Naude, “Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008”, y Juan Carlos Moreno-Brid y Jaime Ros, “La dimensión internacional de la economía mexicana”. En esta parte la introducción viene de la pluma de Enrique Cárdenas.

En esos años la economía mexicana atravesó por al menos tres periodos de extensión desigual. El primero, hasta principios de los ochenta, se caracterizó por un crecimiento industrial acelerado. Tras el estancamiento durante la Gran Depresión, el país disfrutó de una expansión a un ritmo tal que cambió el paisaje y al paisanaje. La urbanización le dio a México su contextura presente, la población activa se concentró en la industria y el sector agrario perdió peso en el producto interno bruto. Como en otros lugares, el Estado se convirtió en un agente económico de primera magnitud, con su acción directa, por ejemplo la nacionalización del sector petrolífero, o indirecta, con políticas proteccionistas destinadas a reservar el mercado interno para sus empresas. La estrategia de crecimiento hacia dentro sin duda trajo sus frutos, pero también provocó distorsiones en la asignación de recursos.

El petróleo nacionalizado se convirtió en el rey de la economía, como lo fuera la plata en la época

de los ochenta y quedó atrapado en un endeudamiento que paralizó la inversión, obligó a nacionalizar la banca y empobreció a las familias y al Estado. El último periodo incluye los últimos dos decenios. La recuperación ha sido posible merced a políticas de estabilización macroeconómicas, reformas estructurales, privatización de empresas y servicios públicos y una creciente integración en el mercado mundial, cuyo hito más notable ha sido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés).

¿Qué podemos concluir?, ¿qué le falta al libro?, ¿de qué defectos adolece? Creo que no le falta casi de nada y que adolece de pocos defectos. Estamos ante una espléndida historia económica general y debemos felicitar a la coordinadora y a los autores por el trabajo, y como lectores debemos congratularnos de tener en nuestras manos un volumen con 500 quinientos años de economía de México. Terminaré con varios comentarios y una sugerencia.

México son muchos “Méxicos”, como nos recordó hace ya bastantes años Lesley Byrd Simpson. México, añadiría yo, es en sí mismo un país continente, al igual que Estados Unidos o Brasil, o China o la India, por su población y por sus dimensiones. En el volumen estos dos hechos condicionantes no se vislumbran. México se trata como una unidad, cuando sabemos que existieron y existen muchos Méxicos, desde el yaqui de So-



nora hasta el maya de Yucatán, desde el Veracruz del Golfo hasta el norte de Tijuana, o el sur de San Cristóbal de Las Casas. Pero si pensamos que todos los Méxicos se pueden subsumir en uno solo bajo el concepto de Estado-nación, entonces es preciso tener en consideración su carácter de cuasi continente y tratarlo como tal. México no sería sólo un país, sino algo más.

México también es Latinoamérica; de hecho, su región es la más poblada y es una de las más extensas, y situada además al norte y en contacto con el gran gigante americano. A un lector no mexicano como el que firma esta reseña le habría gustado ver comparaciones con otras naciones de la región, al menos con las más grandes. Quizá en las introducciones, o algún capítulo, o algunas secciones dentro de cada capítulo. ¿Cuánto podríamos aprender, por ejemplo, de un contraste México-Argentina?

El libro nos proporciona una perspectiva a largo plazo de la trayectoria económica del país, esto es, y de manera simplificada, sobre la trayectoria de su renta nacional. Queda por analizar cómo ha

variado a lo largo del tiempo la distribución de la renta. En términos absolutos, en 2010 es un país menos pobre que en tiempos coloniales, pero ¿es más equitativo?, ¿es menos desigual ahora que en los tiempos de Cortés o de Juárez o de Porfirio o de Zapata y Villa? Estos interrogantes deben abordarse con urgencia.

Una variable que me parece no recibe el estudio o tratamiento que requiere es la población. Sin ella, al igual que sin tener en cuenta la geografía del país, su economía ni su nivel de desarrollo se entienden. En algunos capítulos se hace referencia, pero no hay un estudio de la demografía ni de la época colonial, ni del siglo XIX, ni de la explosión de la segunda mitad del siglo XX. México en 1500 era un territorio poblado –incluso superpoblado si lo comparamos con el resto del continente– y en la segunda mitad del siglo XX el aumento de la población ha determinado la evolución de su economía, o al menos su situación actual en términos de renta per cápita.

Catástrofe demográfica en el siglo XVI y explosión demográfica en el siglo XX son dos hitos a los que se debería haber prestado mayor atención.

Una sugerencia final, menos para un volumen como este y más para cualquiera de los autores que contribuyen al mismo. A mi modo de ver, entre los desafíos pendientes de los historiadores económicos mexicanos está plantearse tres grandes contrafactuales: ¿qué habría ocurrido si, en lugar de independizarse de España, el Virreinato hubiese permanecido en el seno de la monarquía hispánica, al igual que lo hizo, por ejemplo, Canadá bajo la Corona británica? El segundo lo enuncia Marichal: ¿cuál habría sido el futuro de México si no hubiera perdido territorio a mediados del XIX, en particular la Alta California, Nuevo México y Texas? Y el tercero: ¿cómo habría sido el desarrollo económico de México sin la Revolución de 1910? El bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, celebrados en 2010, bien merecen que se aborden en un futuro estos contrafactuales.

De genios, crisis y atribulados

Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, Editorial Debate 2010, 420 pp.

Los académicos siguen debatiendo si Colón introdujo la sífilis en el Nuevo Mundo o fue al revés. Pero no cabe duda de que la crisis mundial de 2008 lleva en su etiqueta las palabras made in USA.

Paul Samuelson (2008)

Carlos Marichal es un historiador mexicano, latinoamericanista, cuyos intereses académicos van desde la historia de las ideas hasta la historia económica y financiera, campo en el que se inscribe el texto que comentamos. Docente e investigador en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, es cofundador y presidente de la Asociación Mexicana de Historia Económica. Algunas de sus obras, referentes necesarios para quienes se interesan en el tema, son las siguientes: *Bankruptcy of empire: Mexican silver and the wars between Spain, Great Britain and France, 1760-1810* (2007); *La bancarrota del virreinato 1780-1810. La Nueva España y las finanzas del imperio español* (1999); *A century of debt crises in Latin America: from Independence to the Great Depression, 1920-1930* (1989); *Historia de la deuda externa de América Latina* (1989).

* Especialista en Historia Económica, profesor de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia [jracastrillon@yahoo.com]. Publicado originalmente en *Revista de Economía Institucional*, vol. 12, núm. 23, segundo semestre/2010, pp. 365-375.

En su *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, Carlos Marichal nos ofrece un resumen de las principales crisis acaecidas desde 1873 hasta la actual, en un ejemplo estupendo de claridad expositiva y rigor documental. En sus dos primeros capítulos revisa la primera fase de la globalización capitalista, en el último cuarto del siglo XIX, fase temprana interrumpida por la Primera Guerra Mundial, y el colapso financiero de los años treinta para aclarar por qué hubo una Gran Depresión en esos años. Los dos capítulos siguientes tratan el reordenamiento de la economía mundial a partir de los acuerdos de Bretton Woods y la globalización contemporánea desde 1973 hasta 1990, donde se pregunta: ¿por qué se dieron tan pocas crisis en el periodo de posguerra, hasta el inicio de la década de 1970?, y ¿por qué el auge y la crisis de la deuda se presentaron en los países en desarrollo? El capítulo quinto estudia la globalización desde 1990 hasta 2006: ¿por qué se multiplicaron las crisis? Luego examina la crisis que empezó en septiembre de 2008, a la que esta revista [*Revista de Economía Institucional*] ha dedicado varios artículos. Al final, a modo de apéndice, incluye una serie de cuadros y gráficos, y una selecta bibliografía comentada que permite profundizar en el tema.

El libro de Marichal me recordó cinco personajes relacionados con esta crisis: los ex primeros ministros Gordon Brown y Tony Blair, Alan Greenspan y los laureados Myron Scholes y Robert Merton. Mi primer recuerdo del escocés Gordon Brown es una vergonzante entrevista para un do-

cumental dirigido por Daniel Yergin,¹ cuando era ministro de Economía de Tony Blair. El antiguo rector de la Universidad de Edimburgo pedía perdón por sus anteriores posturas radicales, en realidad del partido laborista. Con ello justificaba la derrota del laborismo a manos de la conservadora Margaret Thatcher:

llegué a la política procedente de una región donde vive una arraigada comunidad minera. El problema de la izquierda en tiempos pasados era que identificaba interés público con propiedad pública y regulación pública. Asumía, por consiguiente, que los mercados no eran de interés público; hemos tenido que explicarnos a nosotros mismos, y al país, y creo que ahora ya es posible explicárselo al resto del mundo, que los mercados son de interés público.

El resto de la historia es más conocido: desde que fue parte del gabinete en la sombra con Tony Blair, fue el encargado, en el balneario para obreros de Blackpool, de romper el espinazo al sindicalismo, incumpliendo así la promesa laborista de restaurar el antiguo sistema de pensiones que eliminaron los conservadores en 1980 y haciendo a un lado a miembros legendarios del partido como la baronesa Barbara Castle –“la Pasionaria de las pensiones”–, quien estuvo al lado de Clement Attlee en la histórica derrota que le propinaron a Winston Churchill en 1945. Gordon Brown, ya miembro del gobierno de Blair, fue arquitecto, junto a Alan Greenspan, de la desregulación financiera global. Bien vale una vela al diablo si el objetivo es llegar al número 10 de Downing Street. Como música de fondo de este aquelarre, el bodrio de Anthony Giddens, la “tercera vía”, cuyo eco tropical resuena en el actual gobierno colombiano, cuyo presidente Juan Manuel Santos promete seguir esa tercera vía (*El Espectador*, 2010).

El primer recuerdo de Scholes y Merton es el del premio del Banco de Suecia “en memoria de Alfred Nobel” en 1997, por haber ideado –o mejor, divulgado, como se verá– un método, el modelo Black-Scholes-Merton, con el que se podrían *cubrir* y minimizar los riesgos de acciones, futuros y divi-

¹ El documental se titula *Commanding heights: The battle for the world economy*.

sas mediante una mezcla alucinante de *derivados*, el cual según decían –y les creyeron– pondría fin a las crisis financieras. Con esa pretensión se asociaron al especulador John Meriwether para crear el fondo de cobertura Long Term Capital Management, LTCM, que quebró en forma estrepitosa pocos años después y obligó a la Reserva Federal de Nueva York a rescatarlo so pena de comprometer al sistema financiero estadounidense, un anticipo de la crisis de 2008. El fondo se liquidó en el año 2000.² ¿Qué había fallado en el infalible modelo? Entre otras cosas, “no haber previsto” la decisión del ministro ruso, Sergei Kiriyenko, que en agosto de 1998 decretó la moratoria de pagos y la devaluación del rublo.

Volviendo a Gordon Brown, el segundo recuerdo es un discurso en la catedral de San Pablo, en Londres, días antes de la reunión del G-20 celebrada el 2 y el 3 de abril de 2009. Previa visita al papa Benedicto XVI, a quien informó de la reunión, y quien le advirtió que “si un elemento clave de la crisis es un déficit de ética en las estructuras económicas, esta misma crisis nos enseña que la ética no es *externa* a la economía, sino *interna*, y que la economía no puede funcionar si no lleva en sí un componente ético”.³

Aun sin ser católico, el primer ministro se comportó como hijo dilecto de su Santidad: hizo un *mea culpa* de su responsabilidad en el desastre y, pretendiendo fungir de salvador de la economía mundial, se permitió expresiones como las siguientes: “la globalización sin control que llevó a la crisis no sólo cruzó las fronteras, *también sobrepasó los límites morales*”, “el viejo consenso de Washington está muerto”. En una intervención en la Eurocámara pidió: “seamos honestos con nosotros mismos: nuestro sistema económico global ha avanzado por caminos contrarios a los valores que apoyamos.”

Frases similares se le escucharon en Viña del Mar, Chile, en la VI Cumbre de gobiernos progresistas, en la que participaron la canciller Merkel, Rodríguez Zapatero, Cristina Kirchner, Tabaré Vázquez, Lula da Silva, el primer ministro de No-

² Para la historia completa del colapso de LTCM, ver Lowenstein (1999).

³ [<http://www.ssbenedictoxvi.org/mensaje.php?id=1578>].



den de vida a buscar la paz entre religiones. ¡Justamente, uno de los cruzados contra el islam, quien no reparó en la decisión de invadir a Iraq, acto criminal en que lo acompañó el español Aznar y lo respaldó el presidente de Colombia! Pensando con el deseo, sería justo llevar a Blair ante la Corte Penal Internacional de La Haya por crímenes de guerra, antes de que se dedique, en su papel de redentor de la humanidad, al ecumenismo religioso y financiero.

En cuanto a Merton –hijo del afamado sociólogo–, un acucioso periodista español no se

abstuvo de preguntarle qué sucedió en LTCM. Su respuesta, ahora sin arrogancia, fue:

Diría que se cometieron errores y que *en los mercados suceden cosas imprevistas* [...] Fue una experiencia muy difícil. Pero, en cierto sentido, *una crisis financiera es algo para lo que uno no se puede preparar*. Nosotros, ¡claro que teníamos experiencia en crisis financieras! *Pero si se analiza la historia, algunas de ellas han surgido de las circunstancias más extrañas, así que es difícil planificarlas. Suceden [...] no sabes dónde*. Pero lo que he concluido es que *hubo una serie de errores que cometimos de forma colectiva* (El País, 2006, cursivas propias).

Merton fue uno de los 300 economistas, 14 premiados en Estocolmo, que se reunieron junto al lago Constanza para debatir posibles soluciones a la actual crisis financiera. Para Merton, “la crisis no ha terminado y no podría estimar exactamente cuándo ni cómo finalizará”. ¡Faltaba más! La historia de LTCM ha hecho correr ríos de tinta, incluso entre economistas, sobre la falta de juicio de los encargados de adjudicar el galardón.⁴

⁴ Un autor de moda, Nassim Nicholas Taleb, financista exitoso ya retirado, matemático, escritor, experto en finanzas y miembro del Instituto de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Nueva York, toma por su cuenta el método de valoración de opciones de Black-Scholes-Merton para demostrar que carece de originalidad, pues no es más que una

ruega Jens Stoltenberg y el vicepresidente de Estados Unidos Joseph Biden. En esa ocasión, Brown predicó que “los gobiernos y los mercados deben regirse por los mismos valores éticos”, “los mercados financieros deben sustentarse en valores éticos basados en la *responsabilidad*”. La mejor de todas las frases, en las antípodas de la entrevista citada: “los que creían que los mercados pueden operar por el interés de las personas *estaban equivocados. No se pueden autorregular*.” Además, clamó por la limitación de las remuneraciones multimillonarias de los ejecutivos del sector financiero. Pese a haber dicho que todo esto no era más que resultado del “ingenio del mercado”. Y no es que carecieran de buenos asesores. Lord Eatwell, presidente del Queen College de Cambridge, escribió a Blair y Brown sobre la necesidad de regular las finanzas globales. Por supuesto, poco caso le hicieron.

En sus memorias, *A journey: my political life*, que acaban de aparecer en octubre, Blair denosta a su ministro de economía: “sabía que Gordon Brown, de ‘inteligencia emocional, cero’, ‘siempre maquinando’, sería un desastre”. Posesionado de su nuevo papel de cuasi banquero, asesor de ricos clientes que invierten en fondos globales, Blair sale en defensa de banqueros y financistas. Una perla: “los *swaps* de impagos de crédito y los derivados no son en sí mismos una cosa mala” (Blair, 2010). A pesar de sus desavenencias con Brown, igual que él encuentra una “misión”: dedicar los años que le que-

Un sombrío colofón fue la respuesta de Alan Greenspan –presidente de la Reserva Federal entre 1987 y 2006– a la pregunta del representante demócrata Henry Waxman en octubre de 2008 sobre su responsabilidad en la crisis.⁵ Después de afirmar que su ideología es la creencia de que los mercados libres y competitivos son la mejor manera de organizar la economía, dijo sentirse “angustiado” por el hecho de que su ideología se reveló “defectuosa” en su explicación de cómo funciona el mundo. Waxman, irónicamente, le preguntó si “ha encontrado un defecto en la realidad”, a lo que Greenspan tuvo que contestar que no, que el defecto es del modelo que interpreta el funcionamiento del mundo. Apurado por el representante, Greenspan confesó estar *boquiabierto* porque su visión del mundo, su ideología, después de 40 años de funcionar correctamente, no funcionaba. En palabras de Nassim Taleb, a Greenspan se le apareció un *cisne negro*.

Una de las cosas más llamativas es que cuando ocurren estas crisis recurrentes, los apóstoles del “mercado libre” claman por su rescate a cargo de los contribuyentes. Otra es la publicación de artículos y escritos de prensa que recuerdan la pertinencia de Keynes, su “actualidad” y su conveniencia en estas horas aciagas. No sólo de Samuelson, Stiglitz o Krugman, que no dejan de recordarlo hace años, sino de personas como el columnista Santiago Montenegro (*El Espectador*, 2008) quien propuso: “Keynes debe ser el personaje del año”, o Armando Montenegro, quien después de recordar que “todo el mundo se volvió keynesiano” –¡hasta Rudolf

derivación de los trabajos de Louis Bachelier, quien en 1900 ideó un método matemático para mostrar el comportamiento de activos financieros, y de Edward Thorp, profesor de matemáticas en el MIT –y jugador de fin de semana en Las Vegas–, quien en los años sesenta desarrolló un método para calcular probabilidades y base para “contar cartas”. Algunos de los títulos de sus libros son muy significativos: “Beat the Dealer. A Winning Strategy for the Game of Twenty One”, “Beat the Market” (con Sheen T. Kassouf), “The Gambling Times Guide to Blackjack” (con Stanley Roberts), “Elementar y Probability” y “The Mathematics of Gambling”. Al respecto, ver el libro de Taleb (2009a). En segundo lugar, Taleb, en compañía de Espen Gaarder Haug (2009), la emprende contra la irrelevancia del modelo. Para Taleb (2009b), el modelo Black-Scholes-Merton no es más que un “claro ejemplo de corrupción académica”.

⁵ [<http://duanegraham.wordpress.com/2010/10/01/re-membering-the-confession-of-alan-greenspan>].

Hombres en su columna de *El Tiempo!*– lamenta que la coyuntura política –la frustrada pero buscada con ahínco segunda reelección– impida que los keynesianos de siempre presenten “propuestas más ambiciosas de reactivación por medio del gasto” (Montenegro, 2008).

Haciendo a un lado a ideólogos irredentos a toda prueba –austriacos o ex ministros de hacienda conservadores–, qué inoportuno suena el exabrupto de uno de los laureados en Suecia, quien se jactó hace poco de que ninguno de sus alumnos de doctorado había leído la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de Keynes. O la sentencia de Robert Lucas Jr. (1980): “en los seminarios de investigación, las personas ya no toman más en serio las teorías keynesianas; la audiencia comienza a murmurar y reírse entre sí.” Bueno, eso enseñaba a sus estudiantes. Y en muchas universidades era cierto. A la vista de los resultados de lo que el presidente Clinton llamaba “la pasión por los mercados libres”, podemos decir que esa falta de seriedad universitaria se nota, se nota mucho.

Todos los atribulados podrían haber evitado vergüenzas y congojas –o al menos disminuirlas– si hubiesen estudiado asignaturas desdeñadas, como historia económica o pensamiento económico. En el caso de Gordon Brown esa carencia parece inaudita, pues tiene formación avanzada en historia. De la mayoría de inversionistas, banqueros y corredores no se espera otra cosa: como dice Taleb, “poca gente lee en Wall Street”. En general, los corredores, economistas y políticos comprometidos con el fundamentalismo hacen pasar la realidad por el lecho de Procusto. En ello pensaba el recién fallecido Paul Samuelson en un vigoroso reclamo a quienes se oponían al plan de recuperación económica de Obama. Para él no era claro por qué *unos especialistas en economía bien preparados quieren repetir los viejos errores en un momento crítico* (Samuelson, 2009).

El libro de Marichal y el artículo de Samuelson muestran que los *retóricos de la reacción* utilizan los mismos argumentos en 1929 o en 2009: los de la perversión, la futilidad y el riesgo de las reformas, a los que habría que añadir, según Samuelson, el de la estupidez de los reaccionarios.⁶ Taleb

⁶ Sobre la retórica reaccionaria, ver Hirschman (1991).

es de la misma opinión, aunque su afirmación, tal vez no sin razón, es más descomedida que la de Samuelson:

Los economistas son un fraude. Son como los ornitólogos que piensan que los pájaros necesitan su permiso para volar y cuando vuelan lo ven como un espaldarazo a sus tesis. Hacen teorías extrañas acerca de cómo deberían volar los pájaros en vez de intentar analizar por qué y cómo vuelan los pájaros. Nadie en Wall Street los toma en serio. Ahora, incluso el FMI los está despidiendo acusándolos de no tener ni idea del mundo práctico de las finanzas. La teoría financiera supone un peligro para los mercados y la sociedad. Incrementa los riesgos. Aquellos que adoptan modelos cuantitativos en finanzas están intentando estimar el número de teléfono de Dios. No se puede predecir en finanzas. No conocemos la distribución de probabilidad. Es imposible predecir, y valorar, el impacto de un suceso extraño (Taleb, 2009b).

La sombra de la Gran Depresión de 1929 se refleja en muchos artículos que se escriben sobre la crisis que empezó en 2008. No es para menos: según Carlos Marichal, la crisis actual “ha causado más bancarrotas y mayor desempleo que cualquier otra desde los años de 1930 a 1933” (p. 13). Y la deuda pública comprometida en los rescates bancarios no tiene precedentes.

Hoy es común afirmar que la primera fase de la globalización, iniciada en el último cuarto del siglo XIX, es similar a la época actual. La crisis de 1873 fue la primera de las crisis financieras que tuvo repercusión mundial. Iniciada en Austria, se prolongó hasta 1877 en Estados Unidos, pasó por Francia, el Imperio Otomano y América Latina, en particular en Argentina y Perú, este último el más endeudado de la región en ese entonces. En 1876, doce gobiernos de América Latina y el Medio Oriente habían cesado de pagar unas deudas que sumaban unos 300 millones de libras esterlinas.



En ese mismo año, en Colombia se libraba una de las tantas guerras civiles del siglo XIX. Los estudiosos han encontrado relaciones entre la guerra –que afectó sobre todo a las regiones con actividades extractivas de agroexportación– y la crisis mundial.

Era la época del patrón oro, caracterizada por la falta de instituciones públicas –ni siquiera banca central– que pudieran morigerar los efectos de las crisis. En esto se parecen esos tiempos y los nuestros: con la diferencia de que en los nuestros se dismantelaron instituciones que mal que bien evitaron crisis financieras importantes durante la *edad de oro del capitalismo*, las tres décadas de la posguerra. Instituciones demolidas por el ariete creado por la tecnología y empuñado por ideólogos, políticos, empresarios, banqueros. Este es justamente el tema que aborda el capítulo tercero del libro de Marichal: “Las finanzas mundiales en la era de Bretton Woods, 1944-1971: ¿Por qué hubo tan pocas crisis?” (pp. 137-178). En nuestra época hay banco central, pero no influye en la Bolsa y poco en la tasa de cambio. Al menos eso dicen Alan Greenspan y los banqueros colombianos. Las tareas de antaño fueron desplazadas por la de vigilar el alza de precios y velar por el equilibrio macroeconómico. ¿Para qué ocuparse de los mercados inmobiliario, financiero, bursátil, si se autorregulan, si funcionan bien por sí solos?

Paul Samuelson, en una columna que lleva el sugestivo título “La podredumbre de la gestión empresarial estadounidense” (2002), recordó hace ocho años que no quedaba ni sombra de “los legisladores, fiscales y jueces implantados durante el *New Deal* de Roosevelt para regular permanentemente el comportamiento justo y competitivo de las instituciones financieras y empresariales”. Debido a la falta de regulación y de instituciones jurídicas adecuadas fue posible que gentes como Bush y Cheney se enriquecieran imitando en menor escala las artimañas de empresas tramposas como Enron, WorldCom y Adelphia, que, no sobra recordarlo, tuvieron negociados *non sanctae* con políticos y empresarios colombianos.

Las consecuencias, entonces y ahora, son similares. En Argentina, por ejemplo, la crisis de 1873 ocasionó medidas de austeridad, reducción brutal de salarios y privatizaciones, igual que un siglo después, en la década de 1980. En 1907 se presentó una crisis en Estados Unidos que llevó a la creación del sistema de la Reserva Federal, aprobada por ley a finales de 1913, *ad portas* de la Primera Guerra Mundial, que puso fin a la primera etapa de la globalización financiera.

En cuanto a la Gran Depresión –tema del capítulo 3– Marichal repasa las diversas explicaciones, un hito de la historiografía económica. Según su visión particular, cada autor subraya unos factores u otros. Con premonición, Keynes escribió *Las consecuencias económicas de la paz* para mostrar los problemas que contribuyeron al colapso de 1929, ocasionados por el deseo de venganza de los vencedores, en el Tratado de Versalles, tesis que comparte el historiador financiero Barry Eichengreen. Para Milton Friedman y Anna Schwartz, la responsabilidad es de la Reserva Federal. Peter Temin habla de la crisis en el sector de la construcción, la caída de los precios agrícolas o la reducción de algunos sectores industriales. Ben Bernanke, actual director de la Reserva Federal, subraya las complejas relaciones entre la moneda, el crédito y la economía. Christina Romer, quien hace poco dimitió como directora del Consejo de Asesores Económicos del presidente Obama, estudia la relación entre la caída de la Bolsa en 1929 y el aumento súbito de la incertidumbre, que

afectó a empresarios y consumidores. Hay quienes mencionan los factores externos y algunos los nacionales; otros hablan de crisis estructurales o de sobreproducción; unos dicen que fue una crisis estadounidense y otros que fue europea. Lo que parece estar fuera de duda es la relación entre la Gran Depresión, el ascenso del fascismo en Europa y la Segunda Guerra Mundial.

El capítulo siguiente está dedicado al endeudamiento de América Latina, al calor de los petrodólares, que ocasionó la crisis de deuda soberana en la década siguiente, que el Banco Mundial llamó “la década perdida”. En 1981 se produjo la caída de los precios del petróleo y un alza de las tasas de interés. En 1982, el presidente mexicano López Portillo anunció la suspensión de pagos, la devaluación del peso, la nacionalización de la banca y algunas industrias. Con ello se inició *la crisis de la deuda*.

Luego, estudia la década de 1990, en la que se dio, a la vez, un auge bursátil en Estados Unidos –seguido con menos vigor en Europa– y la crisis del Sudeste Asiático, Argentina, Brasil, Rusia, México y Colombia.

Por último, Marichal trata la crisis actual, que no termina de resolverse. Curiosamente, la ruina de los mercados de capitales y bancarios afecta principalmente a Estados Unidos y a Europa, a diferencia de la crisis de los mercados emergentes de los noventa, que en esta ocasión han sido afectados marginalmente y cuya recuperación ha sido más rápida que la de los países que integran el corazón del mercado financiero mundial. Nuestro autor señala que la elevada tasa de crecimiento que se presentó en el lustro anterior a 2008 y la relativa fortaleza de la región en la crisis actual son un rasgo que comparten los países de la región, lo que abre un interrogante no resuelto. Pero deja claro que, contrariamente al eslogan publicitario del gobierno colombiano saliente, no se debe a ningún mérito de su política económica. Los bancos colombianos no enfrentaron problemas similares a los causados por las hipotecas *subprime* en Estados Unidos porque después de lo que pasó en 1999 se volvieron más cautos y, principalmente, porque sólo prestan dinero al que demuestra que no lo necesita.

Epílogo

Las crisis económicas han sido motivo de grandes cambios en la arquitectura financiera mundial. Por ejemplo, la crisis de 1873 impulsó el establecimiento del patrón oro, que se abandonó después de la crisis de 1929. Los años treinta profundizaron el proteccionismo y el militarismo que desembocaron en la Segunda Guerra Mundial. Los acuerdos de Bretton Woods fueron la respuesta correspondiente e iniciaron el periodo de auge económico más largo que se conoce en la historia del capitalismo, sin crisis financieras importantes, debido principalmente a que los movimientos internacionales de capitales estaban fuertemente regulados, además de que se contaba con la regulación local del gobierno y la banca central, comprometidos con los acuerdos de posguerra.

En los años setenta se dio fin a Bretton Woods y comenzó la liberalización de capitales. En los ochenta, el proceso se desbordó y ocasionó la crisis de la deuda. El repaso de las crisis recientes muestra la irrelevancia actual de las instituciones multilaterales y nacionales. El FMI, la Reserva Federal, los demás bancos centrales y las diversas instituciones de supervisión y control les fallaron a los ciudadanos, como evidencian las burbujas bursátiles sin precedentes que se presentaron en 1990-2001 y 2003-2006.

Ahora todo el mundo parece volver los ojos hacia el Estado. Eso es lo que muestran la historia económica y el libro de Carlos Marichal: en las crisis, el Estado y los bancos centrales desempeñan un papel importante en el proceso de ajuste y resolución. El estudio del pasado, la idoneidad de las medidas que se tomen para superar la crisis y la cooperación internacional son esenciales para garantizar el bienestar de hoy y el de mañana. Y se necesitará realismo, lucidez y creatividad intelectual así como coraje político para que en los debates y en las instituciones multilaterales y nacionales no se impongan los retóricos de la reacción, herederos de los tóxicos legados de Friedman y Hayek, y se evite el pavoroso presagio de Samuelson:

Desde Islandia hasta la Antártida, niños aún por nacer aprenderán a temblar ante los nombres de Bush,

Greenspan y Pitt. Por supuesto, estoy exagerando, pero sólo un poco (Samuelson, 2008).

Referencias bibliográficas

1. Blair, A. "The money men's friend", *The Wall Street Journal*, 2 de septiembre de 2010.
2. Eatwell, J. y Taylor, L., *Finanzas globales en riesgo: un análisis a favor de la regulación internacional*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
3. *El Espectador*, "Mi gobierno será de tercera vía: Juan Manuel Santos", 24 de junio de 2010.
4. *El País*, "Los 'hedge fund' son una válvula de seguridad", 15 de enero de 2006.
5. Hirschman, A. O., *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
6. Lowenstein, R., *When genius failed. The rise and fall of long-term capital management*, Nueva York, Random House, 1999.
7. Lucas, R., "The death of Keynesian economics", *Issues and Ideas*, Invierno, 1980, citado por N. Mankiw, "The macroeconomist as scientist and engineer", 2006. [www.economics.harvard.edu/files/faculty/40_Macroeconomist_as_Scientist.pdf].
8. Montenegro, A., "Keynes en Colombia", *El Espectador*, 13 de diciembre de 2008.
9. Montenegro, S., "Keynes, ¿el personaje de 2008?", *El Espectador*, 21 de diciembre de 2008.
10. Samuelson, P., "Adiós al capitalismo de Friedman y Hayek", *El País*, 26 de octubre de 2008.
11. Samuelson, P., "La podredumbre de la gestión empresarial estadounidense", *El País*, 25 de agosto de 2002.
12. Samuelson, P., "Recuerden a los que frenaron la recuperación de Estados Unidos", *Revista de Economía Institucional*, 20, 2009, pp. 425-427.
13. Taleb, N. N., *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*, Barcelona, Paidós, 2009a.
14. Taleb, N. N., "Mis conversaciones con Taleb", *Bolsa: Revista Mensual de Bolsas y Mercados Españoles*, 108, 2009b, [<http://www.bolsasymercados.es/esp/publicacion/revista/revista.htm>].
15. Taleb, N. N. y E. Gaarder H., "Why we have never used the Black-Scholes-Merton option pricing formula", 2009, [<http://ssrn.com/abstract=1012075>].

Repensar la historia hacendaria mexicana

Leonor Ludlow, coord., *200 años de la hacienda pública en México*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012, 2vv.

Esta obra es –en mi opinión– junto con los dos volúmenes también editados por Leonor Ludlow y titulados *Los secretarios de hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, publicados en 2002 por la UNAM, una de las aportaciones académicas más significativas publicadas sobre la evolución de la hacienda pública mexicana desde la Colonia hasta fines del siglo xx. El primer volumen de *200 años de la hacienda pública en México* marca, en efecto, un avance sustancial en el campo de estudios de la fiscalidad mexicana y de la organización hacendaria del Estado. Cada capítulo está escrito por un especialista: en primer lugar, Ernest Sánchez Santiró, quien cubre la época colonial en el periodo borbónico y las guerras de independencia, luego Leonor Ludlow, quien relata la historia de la Hacienda federal durante el siglo xix y la Revolución mexicana, y, finalmente, Graciela Márquez, quien reseña la historia de las finanzas públicas mexicanas en el siglo xx. En resumen, los tres autores analizan la compleja evolución de la Real Hacienda colonial en su momento de auge y crisis final, la Hacienda de la temprana República y el Porfiriato, y la difícil y no muy exitosa gestión hacendaria durante el siglo xx.

Por otra parte, los dos volúmenes incluyen elementos adicionales que los hacen de gran interés, me refiero al trabajo estadístico en gran cantidad de gráficas y tablas detalladas de la evolución de in-

gresos y egresos, así como una bibliografía amplia. El segundo volumen de la obra que comentamos contiene una introducción redactada por el arquitecto José Ramón San Cristóbal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que explica la estrecha vinculación de la Secretaría con la cultura nacional, y hace resaltar el papel del Palacio Nacional como escenario de conferencias culturales, la labor de recuperación del acervo patrimonial, de la Biblioteca Lerdo y del Programa de pago en especie. A continuación, en este segundo volumen se reúnen trabajos sobre los fondos documentales y el patrimonio artístico y fotográfico de la SHCP, en lo que se incluye una gran cantidad de materiales iconográficos, la mayor parte poco conocida anteriormente. Los trabajos de Martha López Castillo, Carlos Mújica Suárez, María de los Ángeles Sobrino Figueroa y los de Miguel Ángel Castro, Julieta Susana Ruiz Montes y la querida Nicole Giron, ya fallecida, nos hablan de la historia de las oficinas de la Secretaría de Hacienda en Palacio Nacional desde el siglo xix, de los ceremoniales en honor a Benito Juárez en el Recinto de Homenaje, del acervo patrimonial, de la colección de pago en especie y de algunos fondos valiosos de la Biblioteca Lerdo de Tejada.

La edición de estos dos volúmenes es testimonio, por otra parte, de un arraigado hábito de publicación de obras por la Secretaría, el cual incluye dar a la luz facsímiles de clásicos como las *Memorias* de Matías Romero y Manuel Payno, y las sinopsis de *Memorias de Hacienda, de 1821 a 1911*, en dos volúmenes, y gran número de textos adicionales,

entre los que destacan, por ejemplo, las *Cartas de Indias* en cinco tomos, o los numerosos catálogos de exposiciones de arte auspiciadas por la institución.

En mis comentarios centraré la atención sobre los ensayos en el primer volumen, que contiene los estudios analíticos de la historia de la Hacienda Pública. No tengo tiempo ni espacio, en esta presentación, de comentar en gran detalle cada uno de los trabajos incluidos, pero deseo proponer algunas preguntas generales y observaciones que me ha provocado la lectura del libro, pues creo que la virtud de esta obra no se limita a la información y los análisis precisos que proporciona, sino que además permite comenzar a repensar la historia hacendaria mexicana en su conjunto, en la larga duración.

Quizá uno de los méritos mayores de la obra consiste en demostrar que la historia de la Hacienda Pública mexicana, la Hacienda de la República, no surge de repente *-ex novo-* sino que está basada en una historia previa de tres siglos de la Real Hacienda. El ensayo de Ernest Sánchez Santiró nos demuestra cómo un experto analista puede conjuntar los múltiples estudios que se han venido produciendo en las últimas dos décadas en México

sobre la estructura y dinámica de la Hacienda en la época colonial –y en particular la época borbónica– para ofrecer al lector un panorama modélico de los principales aspectos que deben considerarse para entender la lógica de su funcionamiento.

Sánchez Santiró comienza por explicar la importancia de diferenciar los ramos de la Real Hacienda que eran considerados propiamente de la Corona y los ramos particulares y ajenos que pertenecían a corporaciones “particulares, fuesen de carácter eclesiástico o seglar”. En el primer caso, dice Sánchez Santiró, “se encontraban los impuestos derivados de las regalías de la Corona, las actividades económicas estancadas, ya de producción, ya de comercialización (verdaderos monopolios que se habían ido creando desde el siglo xvi)...”

En cambio, “en el segundo caso, se trataba de ingresos que tenían su origen en sujetos, grupos profesionales o corporaciones *ajenos* al real erario pero que, sin embargo, eran administrados por la Real Hacienda... Se trataba de una miscelánea conformada por varios montepíos destinados al pago de pensiones (a militares, marinos, ministros de justicia y hacienda y, en su caso, a sus viudas e hijos), de



fondos para el sustento de hospitales, misiones y obras pías, de recursos para el funcionamiento de los cabildos de españoles e indígenas, de caudales para el pago de obras públicas (desagüe y empedrado de la ciudad de México, bastimento de agua a la ciudad de Guadalajara, mantenimiento de la muralla de Veracruz)”, entre otros muchos objetos.

Me parece especialmente notable observar que se trataba en muchos casos de gastos sociales y de fomento que iban más allá de los gastos administrativos y militares que absorbían buena parte de los fondos de la Real Hacienda. Por el lado de los egresos, otra particularidad era que se clasificaban de acuerdo con el destinatario último de los fondos. Los originados en ramos pertenecientes a la Corona tenían como propósito básico el pago de la administración de Justicia y Hacienda y los gastos militares del virreinato de Nueva España, los cuales se agrupaban en un rubro denominado *masa común*. Pero, como señala Sánchez Santiró, otra singularidad de la Hacienda colonial era que se pagaba no sólo los gastos propios del virreinato, sino también gastos externos, a través de los famosos *situados*, para el mantenimiento de las administraciones militares y navales españolas en las islas del Caribe (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo), pasando por la Florida, Luisiana o Centroamérica, hasta llegar a las islas Filipinas. Claro está, los *situados* y las remesas enviadas a la metrópoli, terminarían con la independencia.

Sánchez Santiró analiza los distintos ramos de ingresos en gran detalle, incluyendo alcabalas, diezmo minero, tributos, monopolios, y resalta el éxito notable de la época borbónica en mejorar la recaudación y administración. Al mismo tiempo, hace ver que hacia fines de la colonia comenzaron a manifestarse serios problemas en la Real Hacienda, especialmente a raíz del aumento de la deuda de la Corona en México, resultado de los numerosos donativos y préstamos y de la Consolidación de Vales Reales, todo lo cual reflejaba el impacto de las guerras internacionales, hasta la invasión de España por Napoleón y el posterior estallido de las guerras de independencia en México. Durante las guerras de independencia (1810-1820), el poder hacendario se fragmentó debido a los requerimientos de las fuerzas realistas en distintas partes del país, fragmentación que fue agudizada por las

exigencias de las fuerzas insurgentes y el estallido de los movimientos revolucionarios en varias regiones del México central en 1810. Ello llevó rápidamente a una crisis fiscal en el virreinato, como es sabido, pero posiblemente no tan grave como se suponía anteriormente. El análisis de la fiscalidad durante las guerras de independencia, que es especialidad del autor, demuestra que el sistema de la Real Hacienda siguió funcionando, con mayor o menor grado de eficacia, hasta 1820, más de lo que se suponía en la historiografía tradicional.

Es de especial interés notar que gran parte de la estructura hacendaria colonial fue heredada por la República federal, lo que nos lleva al tema tratado *in extenso* por Leonor Ludlow, quien cubre el siglo XIX. Las viejas tesorerías coloniales sirvieron para la constitución de las tesorerías de los



flamantes estados de la temprana República y del gobierno federal. Asimismo, mientras que algunos impuestos antiguos fueron abolidos –tributo, diezmo minero–, muchos gravámenes coloniales fueron readaptados en la República: las alcabalas, por ejemplo, fueron pilar de la fiscalidad de los estados durante medio siglo. En cambio, el gobierno federal tendió a depender más bien de dos fuentes de ingresos, las aduanas y, luego de 1880, el timbre. En este sentido, es importante resaltar la importancia de los esfuerzos de reforma propuestos e implementados por diferentes ministros de hacienda, que Ludlow reseña en gran detalle, con cuadros muy completos e ilustrativos. Ofrece también la más completa reconstrucción de la organización administrativa de la Secretaría de Hacienda

que se haya publicado hasta la fecha. Los organigramas presentados para cada periodo y el análisis de las funciones de cada departamento constituyen un aporte enorme a la historiografía del Estado mexicano en el siglo XIX, y un excelente modelo de trabajo para futuros estudios.

Ahora bien, pasemos a comentar algunos de los aspectos más complicados de la Hacienda Pública republicana. El hecho de que algunos elementos de la administración colonial fueran incorporados en el nuevo gobierno independiente no debe hacernos menospreciar los contrastes fundamentales en la soberanía, la organización política y la reforma administrativa del sistema hacendario de la flamante República. El nuevo marco institucional de la reforma del tesoro fue ratificado por la Constitución federalista de 1824, y estableció una jurisdicción política también nueva, similar a la de la vecina República de los Estados Unidos, por lo que el gobierno federal de México coexistía con los gobiernos estatales locales, cada uno con sus respectivos recursos impositivos. Luego sería modificado por sucesivas constituciones, la de 1835 y la de 1857, documentos que eran resultado de la profunda pugna entre federalistas y centralistas.

Problemático es decidir si la transición fiscal del antiguo régimen al gobierno independiente fue un éxito o fracaso. Una visión crítica afirmaría que globalmente se trataba de un fracaso, a juzgar por la dificultad de mantener en pie un Estado central y para defender (malamente) el territorio nacional en la primera mitad del siglo XIX. Es claro que la nueva estructura fiscal federalista probó ser fuente de conflicto y controversia durante medio siglo. Sin duda era contradictorio el marco institucional mexicano en la década de 1820, que supuso la superposición de un modelo federalista estadounidense sobre el viejo sistema de gobierno español colonial, el cual se había caracterizado por un alto grado de centralismo pero un amplio y diverso número de gravámenes directos e indirectos. El nuevo sistema hacendario —como he señalado— se basó en un régimen tributario esencialmente indirecto: el gobierno federal dependía sobre todo de las aduanas (impuestos a las importaciones) mientras que los gobiernos de los Estados dependían sobre todo de las alcabalas, aunque también establecieron impuestos como los peajes.

Por otra parte, el debilitamiento de la administración tributaria y la creciente subordinación de los empleados fiscales a los jefes políticos y militares locales hicieron que, a partir de la independencia, la recaudación de ingresos fuera difícil, como lo revela la historia fiscal y financiera de la República Mexicana durante decenios. La debilidad fiscal provocó la debilidad financiera y militar. Por un lado, la Hacienda federal estuvo agobiada de deudas que no podía pagar; durante algunos decenios inclusive no pagaba regularmente a sus funcionarios (militares y aduaneros), lo que generaba las condiciones para una corrupción crónica de los servidores públicos. Por otra parte, los ejércitos eran débiles (en parte por falta de recursos) y no pudieron combatir eficazmente a los invasores en 1847 y 1862-1863, con la consecuencia que el Estado perdió territorios valiosos y se debilitó.

Otro gran problema que surge de la revisión del desempeño de los ministros en la primera mitad del siglo XIX se refiere a la enorme inestabilidad en el cargo. De hecho, creo recordar que en promedio los ministros no duraban mucho más de un año en el cargo entre 1824 y 1862, aunque un cierto número repitieron. El análisis de sus proyectos revela que, en buen número de casos, tenían ideas bastante claras de lo que debía hacerse para mejorar la situación hacendaria. Pero la realidad histórica era cruel: los márgenes de acción efectiva y duradera fueron muy limitados. Aun así, es de gran interés revisar las iniciativas adoptadas por ministros como Gorostiza, Trigueros, Riva Palacios, Iturbe o Luis de la Rosa. También es cierto que los ministros liberales de esa época marcan un significativo avance a nivel intelectual e ideológico sobre sus predecesores. Así lo demuestran los estudios sobre esas fascinantes figuras que eran Guillermo Prieto, Manuel Payno y Miguel Lerdo de Tejada.

Leonor Ludlow ofrece un repaso de todos los secretarios, pero naturalmente elige centrar mayor atención en los secretarios más importantes: Matías Romero, Manuel Dublán y José Yves Limantour.

De hecho, después de 1867, se presentó un panorama muy diferente respecto del anterior medio siglo. Inicialmente, en la República Restaurada, se produjo cierta inestabilidad ministerial, pero fue equilibrada por la presencia fuerte de Matías Romero, quien fuera el inspirador de gran parte de



las reformas fiscales que luego se llevarían a cabo. A nivel práctico, sin embargo, el plan de reformas ideado por Matías Romero tardó en instrumentarse. Se basaba en una reducción de tarifas aduaneras sobre determinados productos, la gradual abolición de las alcabalas, y el incremento del timbre, un impuesto sobre cerveza, tabaco y varios bienes y transacciones adicionales. Si bien los ingresos fiscales federales aumentaron, seguían dependiendo fundamentalmente de los dos gravámenes mencionados –aduanas y timbre–, que producían más de 60% de los ingresos ordinarios federales.

Después vendrían las aportaciones de dos gigantes de la hacienda pública mexicana de fin de siglo, Manuel Dublán y José Yves Limantour. Normalmente se presta más atención a Limantour en la modernización de las finanzas mexicanas a fin de siglo, pero no debe menospreciarse el papel fundamental de Dublán –que ha sido estudiado en ocasiones anteriores también por Leonor Ludlow–, figura que manejó la hacienda durante buena parte de la década de 1880. Fue un personaje clave para estabilizar el crédito público, de la misma manera que Romero demostró ser el gran innovador de las reformas impositivas.

Finalmente, nos encontramos con el zar de las finanzas porfirianas, José Yves Limantour, en el poder desde 1893 hasta 1910. Ludlow nos dice que su gestión es de gran importancia, pero que

no deben menospreciarse las críticas que se le han formulado, sobre todo por el aumento del endeudamiento público. Al respecto hay que señalar que es urgente que un mayor número de investigadores exploren a fondo en el gran archivo de Limantour que fue entregado a la biblioteca Conдумex hace pocos años, pues en verdad son aún pocos los investigadores que se han puesto a trabajar en serio con este archivo personal y ministerial, probablemente el más importante que existe en México.

El último ensayo del primer volumen que ahora comento es de Graciela Márquez, profesora de El Colegio de México. La doctora Márquez nos ofrece un recuento de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público y sus ministros a través del siglo xx, esencialmente desde 1920 hasta 2010. Al igual que Ludlow, ofrece una reconstrucción de la organización administrativa de la SHCP y luego del Servicio de Administración Tributaria. Elabora una sociología colectiva, apretada, de los diferentes ministros, y luego pasa al estudio de los ingresos. En primer término demuestra la creciente centralización del ingreso.

Resalta las innovaciones en los impuestos sobre la industria, los impuestos sobre ingresos mercantiles, el sistema de participaciones para redistribuir ingresos a los estados, y los impuestos directos –especialmente impuestos sobre la renta–, que constituyeron una de las innovaciones importantes desde 1924 en adelante. Márquez dedica un apartado al estudio de la deuda pública: convendría ampliar este estudio. De hecho sería interesante que se realizara una historia completa de la deuda pública mexicana, ya que hasta la fecha hay numerosas disquisiciones sobre deuda externa y muy pocas sobre la deuda interna.

Se cierra este capítulo y el volumen se cierra con el estudio del gasto a lo largo del siglo, la descentralización del gasto a fines del siglo xx y, finalmente, una referencia sintética a las reformas fiscales. En general dichas reformas no han funcionado bien en México, y por ello –de nuevo– se requieren muchas más investigaciones en el futuro. 

La modernización fiscal centralizadora de México

Luis Aboites Aguilar, *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2003, 447 pp.



La historia de la hacienda no es un terreno fácil. El vocabulario hacendístico constituye, en todos los países, una jerga técnica muy especializada, que se erige en difícil barrera inicial para el investigador y en fuente de problemas para el autor deseoso de comunicar sus descubrimientos a otros historiadores o al público en general, sin abandonar la precisión ni convertir sus páginas en un diccionario. En segundo lugar, la información cuantitativa y cualitativa referente a la fiscalidad suele ser abundante, pero también opaca y llena de discontinuidades y lagunas, tanto más graves cuanto más amplia es la diferencia entre principios, programas y prácticas fiscales. En tercer lugar, la fiscalidad –y no sólo la de los países federales– se desenvuelve en varios sectores territoriales y políticos que responden a lógicas distintas y generan documentación diversa en cantidad y en calidad. Además la hacienda pone en relación de forma inmediata a dos esferas, la política y la económica, que habitualmente son abordadas por historiografías diferentes, con problemas, modelos y métodos distantes. Cada vez

más distantes, cabría añadir. A la historia económica, incluso a la que se apellida neoinstitucional, le preocupa un poco el funcionamiento de la institución por excelencia en la contemporaneidad, el Estado, salvo para recordar sus “fallos” –más que sus aciertos– en la reducción de los costes de transacción, en el desvío supuestamente improductivo de fondos productivos y en la garantía del funcionamiento del mercado. Por su parte, la historia política está dominada en nuestros días por quienes hacen del lenguaje, y en general de la cultura política, el último motor de las transformaciones. Los protagonistas de este “giro lingüístico” –que está haciendo más rica y precisa nuestra comprensión de la acción política– no parecen mostrar gran interés por aplicar sus técnicas a la frecuentemente tediosa y siempre codificada y reiterativa argumentación hacendística (por no hablar de su plasmación numérica).

* Universidad Autónoma de Madrid. Publicado originalmente en *Historia Mexicana*, v. 54, núm. 1 (213) (jul.-sept. 2004), pp. 301-306.

Sin embargo, la relación entre lo político y lo económico resulta ser una de las claves de la fertilidad historiográfica de las finanzas públicas. A través de los ingresos y los gastos, y de los factores que condicionan su planteamiento inicial y su evolución, se descubren no sólo de forma mediata las visiones, y de forma inmediata los intereses en pugna respecto a la acción política, sino también el alcance, y por tanto, los límites del poder del Estado y de su capacidad de transformación de la sociedad y de sus instituciones económicas, así como de las relaciones políticas. Los presupuestos y la praxis fiscal, guardan una intensa y compleja relación bidireccional con los discursos de los gobernantes y de los que aspiran a serlo, y permiten descubrir lo que hay de estructural y contingente en la acción pública.

El libro de Aboites es, en mi opinión, un ejemplo acabado de cómo se pueden superar algunos de los obstáculos mencionados, aislarse provechosamente de las modas intelectuales y sacar un amplísimo rendimiento historiográfico de la fertilidad potencial de la historia de la hacienda. Hay que señalar que el autor tiene tras de sí una consolidada tradición de historia fiscal mexicana, que no tiene parangón en ningún otro país latinoamericano y pocos casos comparables fuera de esta región, pero la presencia de esa tradición –hasta ahora centrada en el periodo colonial y en la construcción del Estado en el siglo XIX– no resta valor a su trabajo. Luis Aboites ha construido un libro legible –lo que, como antes decíamos, no es poco–, con tesis fundadas y de amplia trascendencia para comprender la evolución del juego político y del Estado posrevolucionarios y para acercarse con otros ojos a la cuestión del desarrollo económico del México del siglo XX, aunque ésta no sea su preocupación central y por ello tenga un tratamiento marginal en sus páginas.

De modo muy afortunado el título del libro condensa su contenido. Se trata de una historia del proceso de “modernización” fiscal de México entre 1922-1972. Por modernización se entiende en este contexto lo que entendieron los “modernizadores” fiscales de todo el planeta en esas décadas: la in-

roducción y desarrollo de dos figuras tributarias, el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre ingresos mercantiles, que aspiraban a transformar respectivamente la imposición directa y la imposición indirecta, de acuerdo con las propuestas tributarias efectuadas en la práctica totalidad de las haciendas democráticas occidentales del siglo XX.



La introducción de esas dos figuras centrales –la segunda de las cuales sería perfeccionada en las décadas finiseculares con el IVA– iba de la mano de la reforma de los llamados impuestos especiales y, asimismo, de la supresión de antiguas contribuciones procedentes del acervo tributario del antiguo régimen y más o menos transformadas por el liberalismo. En los años que siguieron al fin de las turbulencias revolucionarias mexicanas, las nuevas figuras fueron concebidas como tributos federales e implicaron la supresión o reforma de impuestos estatales y municipales, a cambio de participaciones de estados y municipios en la recaudación federal, lo que se tradujo no sólo en menos capacidad normativa y gestora de estas instancias políticas, sino también en la caída tendencial de su participación en los ingresos fiscales totales, por lo que la modernización fue de la mano de la centralización.

Aboites acierta a explicar con gran claridad y abundantes ejemplos específicos que ni la modernización ni la centralización fueron procesos lineales, generales e irreversibles. Las negociacio-

nes a tres bandas entre la federación, los estados y los municipios tuvieron diferentes resultados en distintos momentos y entre opuestos protagonistas, con lo que hasta los años sesenta e incluso después la fiscalidad presentaba reparto y rasgos específicos en cada territorio. Los actores sociales interesados en las sucesivas propuestas de reforma, jugaron un papel variable, al obstruir o dinamizar los cambios y apoyar al centro o a los poderes locales. De manera que el término “modernización” es correcto porque responde a la concepción que tuvieron de los cambios en el sistema fiscal mexicano quienes los impulsaron (y probablemente muchos de los que los resistieron), pero no alude a un proceso inevitable y más o menos lineal de racionalización del juego económico-político.

La versión mexicana de la modernización tributaria no supuso –a diferencia de lo ocurrido en otros países– un crecimiento global de la presión fiscal en el periodo considerado, de modo que ésta continuó siendo relativamente baja. Ese rasgo se asocia, en el análisis de Aboites, con los otros dos componentes del título del libro: las “excepciones” y los “privilegios”. Las primeras se redujeron inicialmen-

te a una gran y novedosa excepción: la sociedad rural nacida de la reforma agraria mexicana. Con el tiempo se consolidaron también otras excepciones –léase asimismo exenciones– para ciertos segmentos de la población urbana. Los privilegios fueron por su parte siempre plurales, continuaron la trayectoria anterior de la hacienda liberal y favorecieron a los beneficios comerciales e industriales de varios sectores empresariales. Excepciones y privilegios nacieron de un proyecto político que apostaba por estabilizar unas determinadas relaciones sociales y por fomentar un proceso de acumulación capaz de asegurar un concreto tipo de desarrollo económico. Con las excepciones y los privilegios se esperaba, y se logró, hacer viable un reformismo tributario que –se defendía implícitamente– beneficiaba a la vez a las mayorías y a las minorías, a las masas y a las élites.

Aboites explica muy bien en sus conclusiones cómo ese supuesto beneficio general no fue tal. Sin embargo, al lector le faltan datos para descifrar la evolución de la distribución secundaria de la renta: en ningún momento se intenta cuantificar –bien en un plano general o mediante una aproximación



más impresionista— el reparto social de la carga tributaria y sus cambios en el tiempo. Una ausencia muy llamativa porque el autor dedica mucho espacio, incluso en ocasiones de forma reiterativa, a la distribución territorial de los impuestos: esta última cuestión no es baladí —ni siquiera en los estados unitarios—, pero resulta poco concluyente en ausencia de datos sobre el reparto vertical de la carga y sus desigualdades en los diferentes espacios. Un sesgo semejante se observa en lo relativo a la negociación de las reformas impositivas. El escenario se deja casi en exclusiva a las convenciones fiscales, dominadas por los representantes de los estados, y a las relaciones entre los estados y la federación, mientras que el juego menos explícito y peor documentado —como afirma Aboites— que reprodujo, alumbró o actualizó los privilegios, recibe menor atención. Y ello porque, mientras el autor entiende que hay que explicar las excepciones, y de hecho dedica un capítulo a la “nación agraria”, parece dar por supuestos los mecanismos que conducen a la baja presión directa sobre determinadas actividades económicas y grupos de elevados ingresos, sin embargo, es algo no tan evidente. Y ello también, y sobre todo, porque Aboites convierte el federalismo en una clave variable de la historia fiscal mexicana. Pienso, quizá de forma interesada, que para justificar esa conclusión convendría recurrir a la comparación con países no federales, que es la única manera de valorar adecuadamente el efecto de la organización política en el desarrollo territorial y social de los impuestos. Por otra parte, resulta paradójico que en una obra tan volcada sobre la articulación de las diferentes haciendas mexicanas, no haya apenas referencias a cómo se organizaba desde este punto de vista el suministro de bienes públicos. Qué servicios y bienes pagaban la federación, los estados y los municipios, y cómo cambiaron en el tiempo las competencias (si es que hubo cambios), constituye una información fundamental para entender las implica-

ciones de la centralización al menos, pero creo que no sólo, para el lector no mexicano. El análisis del gasto es, además, una variable fundamental para valorar las consecuencias de esa baja presión fiscal relativa, cuyos condicionantes tan bien explica Aboites.

Estos “peros” al libro únicamente tienen sentido porque *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972* es un libro muy bien organizado, claro y de tesis sólidas y relevantes, y como tal incita a formularse más preguntas, a recabar más información y pedir mayores dosis de comparativismo. Por esa misma razón, por la calidad y claridad del libro, el reseñador —y ya no como historiador, sino como ciudadano— echa en falta otro epílogo que nos hubiera llevado hasta la crisis del Estado en México a finales del siglo xx y hasta los actuales proyectos de reforma fiscal. Mientras llega esa segunda parte, y mientras no se elaboren los múltiples trabajos específicos que faltan, según enumera el autor en sus páginas finales, este libro está llamado a ser la obra de referencia sobre la fiscalidad del siglo xx dentro y fuera de las fronteras mexicanas. Cuando todos esos textos estén disponibles, si es que algún día ocurre tal cosa, *Excepciones y privilegios...* seguirá siendo un libro insoslayable para cuantos quieran entender la historia del Estado en México en el siglo xx y, es más, un trabajo ejemplar para cuantos aspiren a hacer buena historia política de la fiscalidad. 



Medio siglo crucial de la economía mexicana

Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2010, 645 pp., illus., mapas, tablas, gráfs.

Este estudio de la economía exportadora de México, a lo largo de más de medio siglo de cambios intensos, responde a una investigación sólida y de gran alcance, y representa una contribución importante a nuestra comprensión de las transformaciones por las que ha pasado México en su incorporación más resuelta a la economía mundial. Escrito por una de las figuras señeras de la historia económica, *Las exportaciones mexicanas...* es casi enciclopédico en su exploración de las muchas cadenas de exportación de bienes que surgieron o se desarrollaron durante esos años. Al mismo tiempo, se basa en fuertes planteamientos teóricos, está concebido ampliamente y se adapta bien a las variadas manifestaciones y a las peculiares de la realidad mexicana.

Este tomo es una secuela del bien recibido libro de Sandra Kuntz Ficker *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929* (El Colegio de México, 2007). Echando mano de la misma información fáctica sobre el comercio internacional reunida para ese trabajo, Kuntz Ficker añade aquí su consideración y explicación previas sobre las redes de transporte y las políticas tarifarias y monetarias, y llega a considerable

detalle respecto de productos que representaron más del ochenta por ciento del total de las exportaciones de México. Con ayuda de enfoques tomados de Albert O. Hirschman, Victor Bulmer, Thomas, Alfred D. Chandler y Douglass C. North, entre otros, examina los vínculos, los efectos multiplicadores, el ahorro social, las externalidades y las instituciones económicas relacionadas con el sector externo. También considera las consecuencias políticas y sociales del cambio económico y, en consecuencia, su efecto retroalimentador en el cambio económico, el mercado interno y la sociedad en sentido amplio.

Se trata de un impresionante estudio de matices que toma en cuenta no sólo los cambios temporales, sino las diferencias regionales, el modo de producción (término mío, no de la autora), los productos y el régimen político. Un mismo producto no se fabricó necesariamente de igual manera



* Profesor de la Universidad de California en Irvine. Publicado originalmente en la *Hispanic American Historical Review*, vol. 91, núm. 3, agosto 2011, pp. 578-579.

ni con consecuencias idénticas en áreas distintas de México y en momentos diferentes. Incluso al mismo tiempo y en el mismo lugar ocurrieron variaciones notables.

El estudio me impresiona por su heterogeneidad. En parte, germina fuera del alud de trabajos recientes de los “nuevos historiadores económicos”, que ponen en duda algunas de las ultrasimplistas conclusiones a que ha dado lugar del vasallaje a la escuela antiimperialista; pero al mismo tiempo se abstiene de celebrar al empresario heroico y la difusión del capital exterior y de la tecnología, como hicieron los abogados de la modernización temprana. *Las exportaciones mexicanas...* aporta una estampa repleta de altibajos cíclicos y de tonalidades claroscuros lejanas del blanco y negro.

Más que echar la culpa a los sospechosos de siempre por el relativo atraso de México respecto de su posición en 1800 –las tradiciones precolombinas, coloniales y poscoloniales, o la conspiración extranjera–, Kuntz ancla su estudio en “un reconocimiento realista de las posibilidades de desarrollo de México durante el Porfiriato” (p. 29). México pasó de ser uno de los primeros exportadores mundiales de plata a una posición mucho más diversificada en el sector externo. Con acierto, Kuntz Fickér hace mucho énfasis en el proceso de cultivo, extracción y fabricación reconocible en las cadenas productivas respecto de los bienes mismos. Sabiamente agrupa los productos según la cantidad de procesos e infraestructura que ha requerido su elaboración. Algunos se consumieron poco en el terruño, como el hule, la vainilla o las orquídeas; otros, como el café y el azúcar, supusieron inversiones sustanciales para procesarse y se los consumió cada vez más dentro de las fronteras. E incluso otros más, como el hierro y el petróleo, exigieron no sólo tecnologías de punta e inversiones cuantiosas, sino que dieron lugar a sueldos relativamente altos y se convirtieron en materia prima para otras actividades económicas. Las variaciones entre sectores reflejaron no sólo la base de recursos del país, su energía disponible, el capital por invertir en tecnología o incluso su clase empresarial: ciertas condiciones del mer-



cado mundial condicionaron las posibilidades de productos concretos.

Me impresionó en particular la explicación sobre importantes cultivos a los que atiende especialmente. La sección sobre el café de México es la mejor visión histórica concisa sobre el sector que he leído. La rica perspectiva de la autora se funda en estudios actuales, estadísticas de gobierno y comerciales, diarios y memorias, y en copiosos estudios locales de gran calidad que los historiadores regionales mexicanos están produciendo. Otro tanto hace para otros sectores que por lo común reciben poca atención, como el guayule, el ixtle, las orquídeas, sin dejar de lado los bienes importantes como el azúcar, el cobre y el petróleo.

Para culminar en 1929, Kuntz Ficker evita la teleología manida según la cual los sucesos confluyen en la Revolución de 1910-1917 y experimentan un nuevo comienzo desde allí. Sobre una serie de productos, como el petróleo, la Revolución tuvo poca trascendencia. Para otros, como el henequén y el hule, la declinación que sufrieron precedió al movimiento revolucionario y provino de la competencia extranjera más que de acontecimientos domésticos.

Una reflexión final: en El Colegio de México se pueden felicitar por esta detallada edición repleta de tablas, gráficas y mapas en sus 645 páginas. Sólo le falta un índice analítico, que haría el trabajo aún más útil. Espero que esta maravillosa visión de conjunto, con tantos atisbos, alcance un público mayor al publicarse de manera condensada. ☞

Trad. Redacción

El vasto y complejo mundo de las exportaciones mexicanas

Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2010, 645 pp., ilus., mapas, tablas, gráfs.

El libro de Sandra Kuntz me ha devuelto, cual proustiana magdalena, a algunas de mis primeras lecturas de historia económica. Me ha hecho recordar el largo e intenso capítulo de Luciano Cafagna sobre la Italia del siglo XIX, en *La Fontana, Economic History of Europe* que dirigió Carlo Cipolla, o el aún más largo sobre la economía española (1829-1931), de Jordi Nadal, en el magnífico volumen sobre *El Banco de España, una historia económica*.

En ambos casos, los autores indagaban, tenaz y agudamente, sobre los repetidos esfuerzos de sus países por dotarse de una capacidad exportadora a la altura de sus ambiciones de modernización económica, y sobre los desengaños a los que se habían repetidamente enfrentado, en especial cuando el modelo de desarrollo que sus ancestros ansiaban imitar se les escapaba entre las manos por la inadecuada dotación de recursos naturales, dejándoles sólo con lo que la naturaleza tenía a bien, que no



era lo que querían, aunque no estuviera tan mal como decían los contemporáneos.

El sabor a lectura juvenil, de las que alimentaron mi orientación hacia la historia económica, se intensifica por el recuerdo del entusiasmo de mis primeros años investigadores, en la España de los años setenta y ochenta del siglo pasado, cuando muchos jóvenes historiadores económicos nos dedicamos, en un momento u otro, a la búsqueda de esos brotes de crecimiento impulsados por las exportaciones. En pocos años aparecieron libros y artículos como los numerosos de Leandro Prados de la Escosura sobre el arranque de las nuevas exportaciones españolas tras la pérdida de las colonias americanas, el de Teresa Carnero sobre las exportaciones vitícolas, el de Clara Eugenia Núñez sobre los modelos exportadores

* Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. Texto publicado originalmente en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, v. 61, núm. 1 (241) (jul.-sept. 2011), p. 359-368.



andaluces en el siglo XIX, la tesina de Sebastián Coll sobre la minería exportadora, maduró la obra de Andrés Sánchez-Picón sobre los ciclos exportadores de Almería, la de José Miguel Martínez Carrión sobre los de Murcia, por no mencionar el clásico artículo de Jordi Nadal sobre la industrialización y desindustrialización del sureste español.¹

¹ Jordi Nadal, "industrialización y desindustrialización del sureste español, 1817-1913", en *Moneda y Crédito*, 120 (1972), pp. 3-80. Teresa Carnero, *Expansión vinícola y atraso agrario: la viticultura española durante la gran depresión (1870-1900)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1980. Leandro Prados de la Escosura, *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913. Tendencias a largo plazo*, Madrid, Banco de España, 1982, y "Comercio exterior y cambio económico en España (1792-1849)", en Josep Fontana (ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen*. III. Comercio y Colonias, Madrid, Alianza Editorial, Banco de España, pp. 171-249. Sebastián Coll Martín, "Las empresas mineras del sudoeste español (1850-1914)", en G. Anes, L., A. Rojo y P. Tedde (eds.), *Historia económica y pensamiento social: estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Madrid, Alianza, 1983, pp. 399-430. Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas, "Comercio exterior y desarrollo económico: reflexiones sobre el caso andaluz en la primera mitad del siglo XIX", en *Revista de Historia Económica*, 2:2 (1984), pp. 91-110, y *El comercio exterior y los problemas del desarrollo económico de Andalucía, 1850-1890*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional y Banco de Bilbao, 1985. Andrés Sánchez-Picón, *La minería del levante almeriense, 1838-1930. Especulación, industrialización y colonización económica*, Almería, Cajal, 1983, y *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936): cambios económicos y negocios de exportación*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, d.l., 1992. José Miguel Martínez Carrión, "Formación y desarrollo de la

Antes de ellos había habido el debate iniciado por Nicolás Sánchez-Albornoz sobre si esos esfuerzos habían constituido, o no, economías de enclave, y toda la investigación que generó esa hipótesis, que nos llevó a discutir sobre la significación de la inversión extranjera en la España decimonónica, y sobre la apertura al exterior de su economía, con sus ventajas y sus inconvenientes, desde el comportamiento de las relaciones reales de intercambio a la medición de impacto del proteccionismo arancelario,

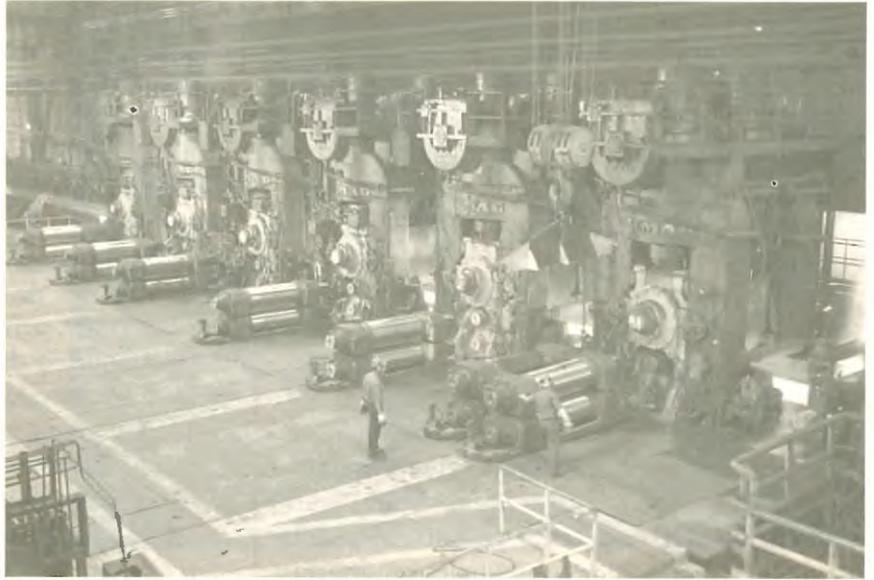
todo ello ampliamente discutido por muchos grandes historiadores económicos entre los que destacan Gabriel Tortella, Jordi Nadal, Albert Broder y, cambiando todos los parámetros, por Leandro Prados en *De Imperio a nación*.² Los ecos de esos debates no se han apagado, y trabajos recientes de Joan Ramon Rosés y Blanca Sánchez Alonso les han devuelto actualidad al proponer que ese modelo exportador, que nos parecía inestable y raquítico, había sido bastante más sólido y remunerador de lo que pensábamos, lo suficiente como para que sus protagonistas desdeñaran, por mal remuneradas, las alternativas de trabajo industrial que se les ofrecían en algunas regiones y sectores que parecían más avanzados.³

industria de conservas vegetales en España, 1850-1935", en *Revista de Historia Económica*, VII (1989), pp. 619-949, y *Desarrollo agrario y crecimiento económico en la región murciana, 1875-1935*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990.

² Nicolás Sánchez-Albornoz, *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, Península, 1968. Gabriel Tortella, *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, Tecnos, 1973. Jordi Nadal, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1975. Albert Broder, "Le rôle des intérêts économiques étrangers dans la croissance de l'Espagne au XIX^e siècle", París, 1981, tesis de estado inédita. Leandro Prados de la Escosura, *De Imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza, 1988.

³ Joan Ramon Rosés y Blanca Sánchez Alonso, "Regional wage convergence in Spain, 1850-1930", en *Explorations in Economic History*, 41 (2004), pp. 404-425.

Sandra Kuntz entra en todos estos temas, y lo hace para una economía como la mexicana de 1870 hasta 1929 que es tan similar, en tantos aspectos, a la española de la misma época, que un lector español no puede dejar de quedar subyugado por el paralelismo histórico experimentado por ambas economías y por ambos pueblos. Como en otras ocasiones, pero muy marcada en ésta, México y España no vivieron experiencias opuestas o de manera opuesta la misma experiencia, sino que vivieron experiencias paralelas.



Su esfuerzo no nace de la nada, bien al contrario. En su obra *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, publicado en 2007, Kuntz ya había planteado una visión de conjunto de toda la apertura exterior de la economía mexicana durante la primera globalización. Ahí presentó su importante, compleja y exitosa reconstrucción de las series de valor del comercio exterior mexicano, los cauces del comercio exterior, su distribución geográfica y un análisis detallado (de unas 120 páginas en cada caso) de las importaciones y las exportaciones en su relación con la economía nacional. De las importaciones le interesaba principalmente la política comercial, pero también el desarrollo de las importaciones necesarias para la modernización económica y su progresiva sustitución, mientras que de las exportaciones planteó una visión general en la que trataba los términos de intercambio, la promoción de las exportaciones y el análisis de tres casos: el henequén, la minería y el petróleo. A lo largo de todo el libro había una voluntad para encajar los distintos aspectos del comercio exterior en un marco cuantitativo completo y coherente y para vincular ese conocimiento exhaustivo con la economía mexicana.

De aquella tercera parte de 120 páginas sobre “las exportaciones y su contribución económica” se ha pasado a la actual monografía de más de seiscientas. De dos capítulos a nueve. ¿Por qué había que

investigar y escribir más sobre las exportaciones? ¿No bastaba con lo escrito en 2007? Sandra Kuntz tiene una opinión fuerte sobre esto. Ya anunciaba en el 2007 que su tratamiento de las exportaciones exigía más espacio. En el libro que ahora presentamos, queda claro en qué estaba pensando. En una primera parte trata temas transversales al conjunto de las exportaciones: el papel del Estado como legislador y promotor de las exportaciones, tanto de México para adentro como en sus relaciones internacionales, y el desempeño exportador, en el tiempo y en el espacio. Estos últimos elementos ya habían aparecido en 2007 para el conjunto del comercio exterior, pero ahora se focalizan en las exportaciones. Se analiza la contribución de las exportaciones al desarrollo económico mexicano, desde diversas perspectivas. Es nuevo el acento puesto en la cartografía de las actividades exportadoras. La caracterización de unas grandes etapas exportadoras, protagonizadas, sucesivamente, por los productos tradicionales, por una primera fase de diversificación exportadora y por una segunda fase de auge protagonizado por artículos antes desconocidos, ordena los 60 años estudiados y todo el libro. La segunda parte, mucho más larga (siete capítulos), trata a fondo (capítulos de entre 50 y 70 páginas cada uno) los grandes bloques exportadores: la minería, el henequén y otras fibras duras (el ixtle), el café, otros productos agropecuarios tradicionales (vainilla, productos tintóreos y

maderas finas) y de recolección (gomas y resinas), otros productos agropecuarios que ella caracteriza como de *vent for-surplus* (azúcar, tabaco, ganado y algodón) y exportaciones tardías (plátano, garbanzo, jitomate y otros) y el petróleo. La segunda parte concluye con un capítulo que sintetiza las experiencias de exportación manufacturera, que pasan de las exportaciones de manufacturas tradicionales a las exportaciones de manufacturas derivadas del eslabonamiento hacia atrás de nuevas exportaciones agrarias y mineras. Las reflexiones sobre la vinculación entre exportaciones e industrialización llevan la obra hacia su conclusión, en la que se reflexiona ampliamente sobre la sostenibilidad y la virtualidad del modelo mexicano exportador durante la primera globalización. Tras su amplio recorrido por las múltiples exportaciones mexicanas, no nos debe extrañar que la autora acabe con reflexiones netamente positivas sobre el papel que desempeñaron en la economía mexicana, y sobre su relevancia a la hora de fundamentar el giro hacia un nuevo modelo de crecimiento más centrado en las políticas de industrialización. Las exportaciones ya habían puesto en marcha ese nuevo modelo.

Para cada monografía exportadora (los capítulos centrales del libro), la autora dedica toda su atención no sólo a presentar el desempeño de cada rubro exportador, que en ocasiones ya ha sido documentado en trabajos precedentes, sino que profundiza en los procesos productivos, en los te-

rritorios implicados, en los regímenes propietarios, en el desempeño empresarial, y siempre estudia los eslabonamientos de esa actividad exportadora con la economía nacional. Le interesan los salarios pagados, la apropiación de los beneficios, los impuestos devengados, las infraestructuras construidas y, siempre que las hay, la emergencia de actividades manufactureras relacionadas. Por esto cabe hablar de un conjunto de monografías, cada una de ellas autocontenida, pero todas ellas estudiadas con un mismo esquema de análisis que permite compararlas y transformarlas en un agregado significativo: las exportaciones mexicanas. Abundan los cuadros y las gráficas en una obra que se quiere rigurosa en lo cuantitativo. Pero también abundan los mapas por querer la autora subrayar la dispersión territorial de los focos exportadores y sus canales de exportación.

De la minería (que tanto coincide con la contemporánea experiencia española) concluye la autora que “el balance, en apariencia paradójico, es el de una actividad exportadora con un valor de retorno limitado por el origen de la inversión pero con un impacto económico vasto y positivo, tanto por sus dimensiones como por su amplia difusión geográfica” (p. 235). Del henequén y las otras fibras duras concluirá que “el problema de este tipo de explotaciones [...] fue el escaso aprovechamiento de su potencial para generar actividades industriales que hubieran aumentado considerablemente el impacto y la contribu-

ción económica de estos brotes espontáneos de riqueza que la naturaleza ofrecía con generosidad” (p. 290). Del café, en cambio, afirma que “actuó como el señuelo que atrajo la atención de la Federación hacia algunos de los estados más pobres de la República, disminuyendo, al menos en ese terreno, la enorme distancia que desde tiempos seculares los separaba de los estados más prósperos del país” (p. 343). De la multiplicación de exportaciones agropecuarias tradicionales y de recolección nota con tristeza, al final, que “mantenían los sa-



larios bajos y permitían la subsistencia de formas de coacción extraeconómica en las relaciones laborales, todo lo cual disminuía significativamente los beneficios sociales de la prosperidad que estas actividades permitían alcanzar” (p. 407). En cambio, de los productos agropecuarios de exportación que también se orientaban al mercado interno (azúcar, tabaco, algodón, jitomate o garbanzo), la autora subraya sus muchos rasgos positivos, desde su estabilización dinámica de la capacidad exportadora y su difusión territorial, hasta su asociación



con el proceso de industrialización, aunque detecta la permanente necesidad de capitales escasamente cubierta por los de origen doméstico y que abrirán la puerta a intereses empresariales foráneos, casi siempre estadounidenses. Destaca, finalmente, que todas esas exportaciones “anuncian ya los inicios de una transición hacia formas de crecimiento menos dependientes del mercado internacional” (p. 484). El auge del petróleo, que se cruza con la Revolución, aparece siempre como una oportunidad perdida. La autora corrige esa visión y concluye que “fue la brevedad del ciclo productivo del petróleo, marcado sobre todo por limitaciones técnicas, la que estrechó la aportación del hidrocarburo a la economía mexicana” (p. 529). El capítulo dedicado a las exportaciones manufactureras –el protagonista más olvidado de las exportaciones mexicanas– es el que motiva la valoración más positiva de la autora cuando afirma que “en la coyuntura crítica de la gran depresión, esas industrias ofrecieron un colchón de supervivencia para muchas ramas de la agricultura comercial de exportación y, junto con las que por tradición se destinaban al mercado interno, constituyeron la base sobre la cual se erigiría el modelo de crecimiento que habría de predominar en las siguientes décadas” (p. 579).

De la mano de sus exportaciones, Sandra Kuntz nos guía por todas las tierras mexicanas y nos muestra cómo todas respondieron a los estímulos de la demanda exterior. En todas partes el im-

pacto de la primera globalización se hizo sentir. Variaron las circunstancias. La demanda local de trabajo no era la misma en todas partes. La oferta de tierra también variaba, así como los regímenes de acceso a la misma. La disponibilidad de empresarios autóctonos también varió según la complejidad de las inversiones necesarias para el desarrollo exportador. Cuanto más capital se necesitaba, más papel tuvieron los inversores extranjeros. Cuanto más necesario era el conocimiento de la demanda exterior, menor valor se retuvo en México. Pero siempre la exportación acabó siendo superior a la alternativa de no exportar. Las oportunidades se fueron presentando de tal manera y con tales “tempos” que hubiera sido insensato no aprovecharlas. En conjunto, el impacto sobre la economía doméstica fue positivo, pero no en todas partes con idéntica intensidad. Se trata, a fin de cuentas, de la misma problemática que tuvieron todas las regiones productoras de materias primas e importadoras de capital en esos años. Salvo en los momentos álgidos de la Revolución, los gobiernos fueron conscientes del valor del desarrollo exportador y se esforzaron por allanar el camino a su crecimiento. En la peculiar situación de México, esto se concretó en cuidar en especial las relaciones con el vecino septentrional desde todos los puntos de vista. Sandra Kuntz insiste en que este trabajo se hizo, por lo general, todo lo bien que podía esperarse teniendo en cuenta la diferencia de tamaño y de riqueza.



El tono general del libro es de reivindicación razonada de la importancia de las actividades exportadoras en el crecimiento económico mexicano. Al lector no le queda ninguna duda al respecto, aunque el entusiasmo por la causa exportadora lleva a la autora tanto a afirmaciones importantes e indiscutibles como que las exportaciones se multiplicaron en términos reales 14 veces entre 1870 y 1929 (p. 153), como a otras discutibles como que “en el proceso, México no sólo recuperó una senda de crecimiento económico sostenido, sino que superó el rezago del medio siglo anterior y experimentó varias décadas de convergencia en el contexto internacional” (p. 153, al final de la primera parte). No parece que las estimaciones disponibles sobre el PIB per cápita mexicano permitan asegurar que México experimentó un proceso de convergencia sostenida a lo largo de estas décadas. No dudo que México lograra, como tantos otros países europeos entre 1870 y 1929, interrumpir la divergencia con los países líderes y crecer a su misma velocidad. Se interrumpió la divergencia y comenzaron a saborearse los frutos de la globalización, concretados en una demanda creciente de los productos de exportación nacionales. La era de las exportaciones difundió la prosperidad, sí, pero raramente alcanzó a generar procesos de convergencia. Quizá no era posible mucho más pues el crecimiento se de-

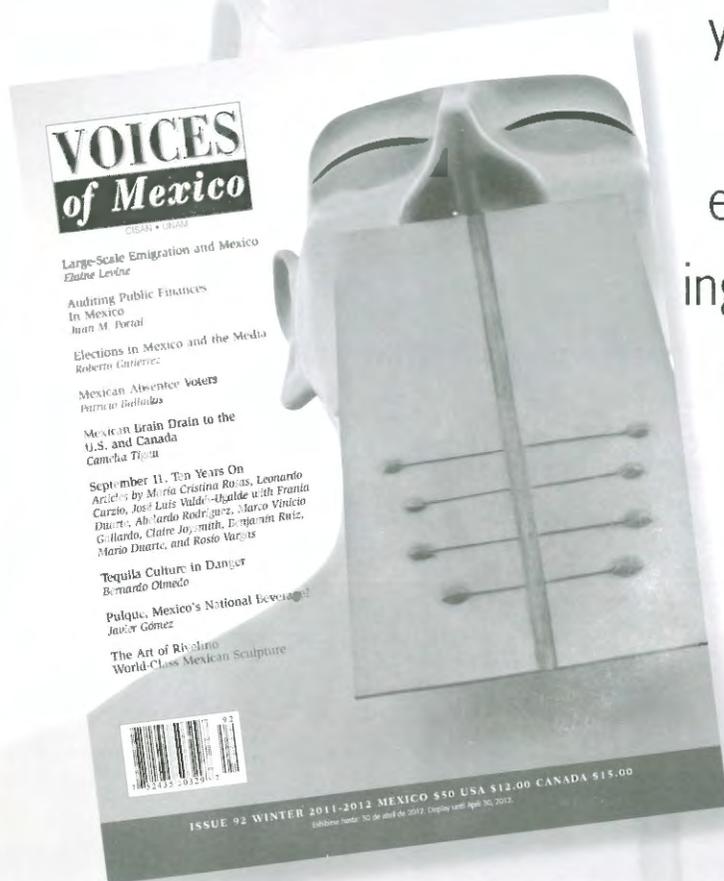
bió acercar bastante al máximo posible en las condiciones del momento.⁴

Todo lector que desee conocer el vasto y complejo mundo de las exportaciones mexicanas y que aspire a una aproximación basada en los hechos y simultáneamente vinculada a problemáticas interpretativas de desarrollo económico, debe leer el libro de Sandra Kuntz. Gracias a su contribución las exportaciones mexicanas entran, de pleno derecho, en el acervo del conocimiento histórico disponible para una mejor comprensión internacional comparativa de la experiencia mexicana. Además, gozará de una prosa transparente que se lee de un tirón, lo que no es poco mérito cuando se trata de una materia que podría parecer árida. Pero los debates sobre el desarrollo exportador tienen el doble encanto de ser relevantes para la comprensión del pasado y de ser sugerentemente evocadores de ese mismo pasado, tal como ha logrado Sandra Kuntz con su prosa y en la portada del libro. 

⁴ Es lo que he defendido, junto a Camilla Josephson, en “Aggregate growth, 1870-1914: growing at the production frontier”, en Stephen Broadberry y Kevin o'Rourke (eds.), *The Cambridge Economic History of Modern Europe*, vol. 2, 1870 to the Present, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 30-58.

VOICES *of Mexico*

Descubra México en un recorrido por lo más sobresaliente de sus manifestaciones artísticas y culturales. La revista *Voices of Mexico*, editada totalmente en inglés, incluye ensayos, crónicas, reportajes y entrevistas sobre economía, política, ecología y relaciones internacionales.



Suscripción anual

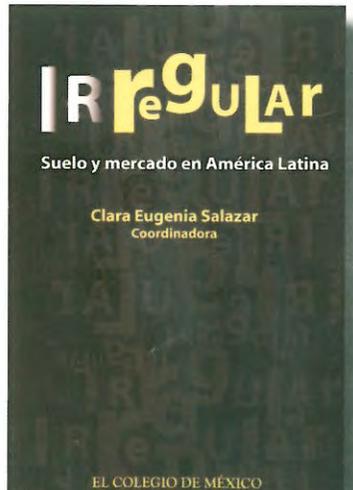
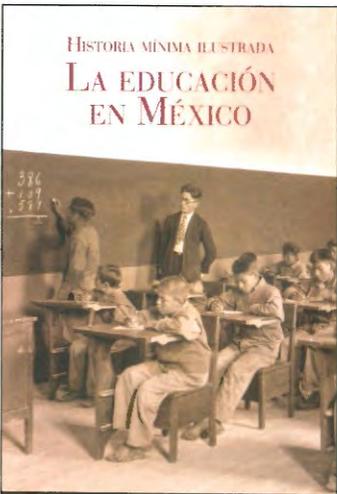
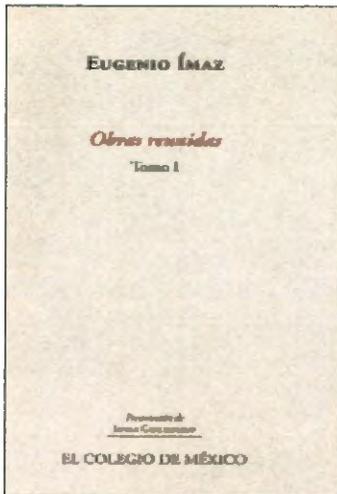
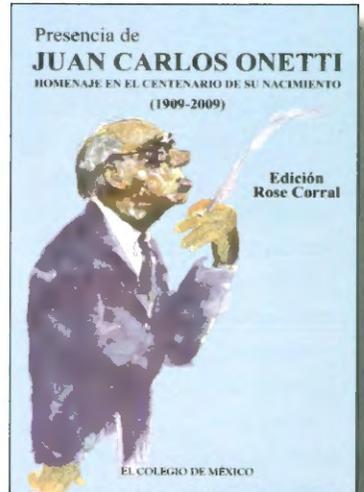
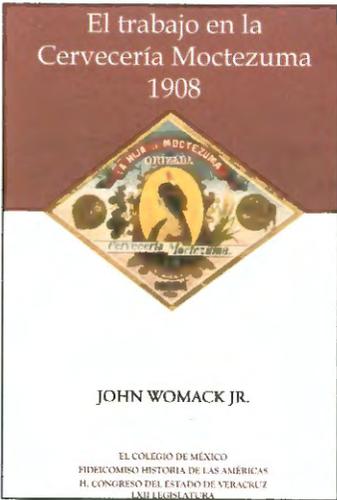
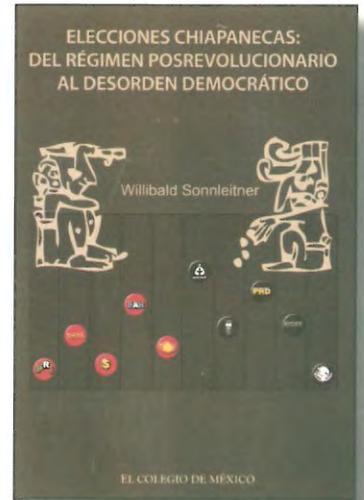
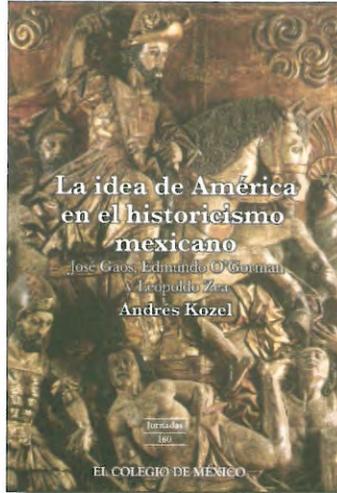
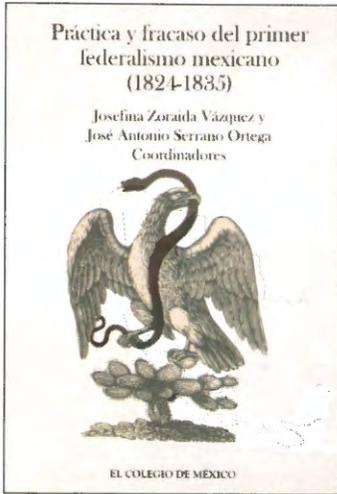
\$140.00 M.N Tres números/un año

Informes y suscripciones:

Torre II de Humanidades, piso 9
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.
Tel. 5623 0246, exts. 42301 y 42299

voicesmx@servidor.unam.mx

NOVEDADES



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.
Para mayores informes:
Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3000, ext. 3157 o Correo electrónico:
publicolmex@colmex.mx